

El Ideal Gallego

Año XXXV.—Núm. 10.792.—Avenida de Rubine, 16.

LA CORUÑA, DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1951

Precio: 70 céntimos ejemplar

A VOTAR

Hoy se abren los comicios para proceder a la elección de las personas que han de ocupar las tres vacantes que por el turno de cabezas de familia corresponde renovar en nuestra Corporación municipal. Reiteradamente hemos dicho, cuando se nos ocurrió acerca de la importancia de estas elecciones, que tan de cerca nos tocan, por afectar a la vida y progreso de nuestra ciudad. Todos saben que votar es un deber, no solamente por prescribirlo la ley, sino por que así lo exige nuestro servicio al bien común.

Por lo tanto, en una sola frase queremos resumir nuestra campaña: **A VOTAR.** A votar a quienes los electores consideren más idóneos para ocupar las citadas vacantes.

He aquí los nombres de los candidatos, sin que el orden en que los citamos signifique ninguna clase de prelación:

MANUEL OTERO PEON, Notario del Ilustre Colegio de La Coruña
GUILLERMO CAMARERO GUERVO Ingeniero de Montes.
DIMAS ROMERO VAZQUEZ, Médico del Colegio de La Coruña.
EMILIO DE LA IGLESIA CARUNCHO, Profesor de Arte.
JOSE TRILLO FERNANDEZ, Procurador del Colegio de La Coruña.
JOSE FUENTES OTERO, Practicante del Colegio de La Coruña.
FRANCISCO GONZALEZ PEREZ, Maestro y Profesor.

Todas las personas que aspiran al cargo de concejal reúnen excelentes condiciones, por lo que al elector no se le ofrecerá ninguna clase de dificultad, a la hora de entregar sus papeletas. No hay lucha política, no existe disputa de carácter ideológico.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir a lo que oremos haber expuesto con suficiente claridad. No tomamos partido por ninguna de las candidaturas. Sólo deseamos que el elector acompañe a los electores en el momento de cumplir esta importante e irrenunciable obligación ciudadana.

PAN DE LIBRE ADQUISICION, ADEMAS DEL DE RACIONAMIENTO

Es probable que en la campaña próxima queden suprimidos los cupos forzosos
Declaraciones del Ministro de Agricultura

MADRID, 24.—El ministro de Agricultura recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y contestando a sus preguntas, se expresó en los siguientes términos:

—Podría decirnos señor ministro si los resultados de la presente campaña triguera permite abrigar la esperanza de que se modifique la actual orientación en sentido de que desaparezcan las trabas a que hasta ahora ha estado sujeta la recogida de dicho cereal?

—Los resultados obtenidos en la campaña de recogida, que todavía se halla en curso, son alentadores. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la cosecha de trigo, aun cuando haya alcanzado un volumen muy superior al que representa la producción anual media, ha llegado después de varios años de escasez; por lo que, inicialmente, nos encontramos con un mercado totalmente desabastecido y con una falta tan absoluta de reservas que hizo preciso atender a las necesidades del consumo desde las mismas eras.

Pretendemos que la etapa actual no sea más que un período de transición que haga posible desembocar, con las necesarias garantías, en otra de normalidad. Para esto resulta inexcusable que la colaboración que los agricultores vienen generosamente prestando al

(CONTINUA EN QUINTA)



Excmo. Sr. D. Rafael Cavestany, Ministro de Agricultura

Los comunistas húngaros reclaman la corona de San Esteban

Dicen que Norteamérica se la había prometido a cambio de la libertad de Vogeler

VIENA, 24.—De Budapest comunican ha sido entregada en la legación de los Estados Unidos en aquella capital una nota húngara de protesta por el incumplimiento por Norteamérica —según el documento en cuestión— de las condiciones acordadas para poner en libertad al hombre de negocios Robert E. Vogeler, sentenciado a 15 años de prisión por supuestas actividades de espionaje. La nota acusa a los Estados Unidos de no haber devuelto sino una parte insignificante de los bienes húngaros llevados a Alemania y que se le prometió reintegrarle a cambio de la libertad de Vogeler. No obstante no figurar en el convenio la histórica corona de San Esteban, del siglo X, la nota reclama su entrega, como propiedad de la nación húngara.

En fin, el documento renueva las acusaciones de que los Estados Unidos han violado los derechos de Hungría, interviniendo en sus asuntos internos, perjudicando su progreso económico y poniendo en peligro su seguridad y la paz. Señala la oposición de Norteamérica a la admisión de Hungría en las Naciones Unidas y hace referencia a los procesos políticos llevados a cabo en el país, empezando por el del Cardenal Mindszenty, para afirmar de nuevo la intervención de los diplomáticos norteamericanos en los asuntos húngaros.—(EFE).

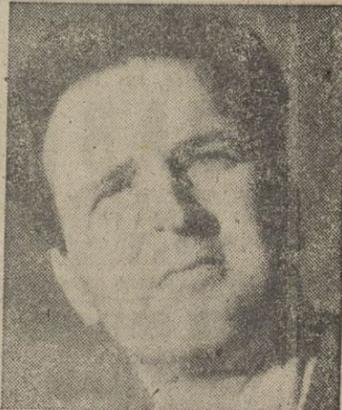
Palencia, Vázquez Díaz y el coruñés Vázquez Molezún, premiados en la Bienal



BENJAMIN PALENCIA



DANIEL VAZQUEZ DIAZ



RAMON VAZQUEZ MOLEZUN

PAGINA CINCO.

Francia, por sus intereses africanos, busca ahora la amistad de España

Reuter asegura que la situación internacional de España mejora de día a día

LONDRES, 24.—En su servicio especial de información, la agencia Reuter ha difundido una crónica en la que dice que está mejorando día a día la posición internacional de España.

Francia—dice—se encuentra ahora extremadamente ansiosa de mantener buenas relaciones con España, debido al desasosiego de Marruecos, y el nuevo embajador, Meyreir, llevará probablemente la misión de obtener la colaboración española.

Las relaciones con Gran Bretaña, frías desde 1945, parecen mejorar. España se mantiene en amistosos términos con Estados Unidos.

Después de aludir a la estancia de la misión Spry en España, Reuter recuerda las palabras amistosas hacia España, pronunciadas por Su Santidad en el acto de presentación de credenciales del embajador señor Castiella: "Rogamos a Dios para que las divergencias que existen entre España y el resto del mundo desaparezcan, dando lugar a ideas fructíferas".

Estima la agencia Reuter que aunque España se alegre de encontrarse menos sola, no es probable que se precipite en su contestación a las nuevas solicitudes.

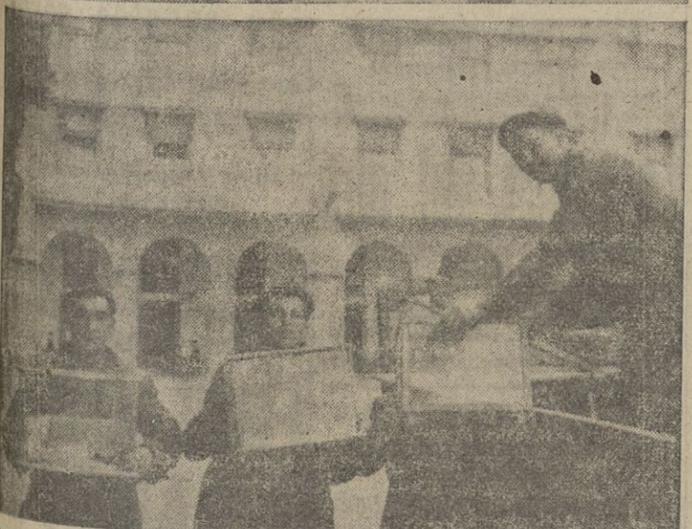
Termina diciendo que puede afirmarse que España seguirá la política de alejamiento norteamericana. La amistad existente entre España y el mundo árabe y su condición de que la posición propia no está amenazada en el Marruecos español originará probablemente que Madrid reciba con frialdad las tendencias francesas; cualquier cambio favorable respecto a Gran Bretaña será bien recibido, aun-

que la cuestión de Gibraltar sigue constituyendo un obstáculo para un cambio fundamental de las relaciones angloespañolas.—(EFE).

Doscientas mil pesetas correspondieron a La Coruña en el sorteo de la Lotería



Una serie del número 10.004, premiada con 200.000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, fue vendida en La Coruña, ignorándose por el momento quienes hayan podido ser los afortunados. Hasta ahora, solo conocemos a los vendedores del billete, que aparecen en la fotografía. (Lista completa en la página 6)



Del interés despertado por estos comicios en nuestra capital, da una idea el grupo de electores consultando las listas del censo para no verse sorprendidos por omisiones u olvidos que, descubiertos a tiempo, son fácilmente subsanables. En la otra "foto" aparecen varios empleados municipales encargados de proveer de la correspondiente urna a los colegios electorales. A juzgar por las impresiones de última hora, el porcentaje de votantes habrá de ser bastante elevado. Por amor a la ciudad y por ciudadanía todos estamos obligados a ejercer el derecho al sufragio.

Otra burda acusación contra España de la Internacional Socialista

Aseguran que van a ser ejecutados 34 obreros por su participación en la huelga general de Barcelona

MADRID, 24. — El presidente y secretario de la Internacional Socialista, han dirigido al secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, un telegrama pidiendo la intervención de dicha organización internacional para evitar la supuesta ejecución de treinta y cuatro obreros supuestamente condenados a muerte por su participación en la huelga general de Barcelona.

Según nuestras noticias, no existe esa condena ni, naturalmente, la posibilidad de ejecución de los citados reos, que no tienen absolutamente nada que ver con la huelga barcelonesa. Los detenidos no fueron treinta y cuatro, sino cuarenta y uno, de los que quedaron en libertad rápidamente catorce, habiendo sido procesados los veintisiete restantes. Nada tuvieron que ver, repetimos, con la huelga sino que su detención obedeció a sus manejos comunistas, como miembros del llamado partido socialista unificado de Cataluña, de filiación e historia exclusivamente comunista. Los veintisiete detenidos y procesados no han comparecido todavía ante ningún Consejo de guerra, por lo que tampoco han sido objeto de ninguna condena y no se espera que cuando ésta se produzca sea de muerte. Entre los procesados figura una mujer, que no es, como en estos días se ha dicho, incluso en la sede de las Naciones Unidas, Juana Isabel Vicente, sino Felisa Gibrau. Juana Isabel Vicente fué puesta en libertad y en libertad continúa. En cuanto a los referidos detenidos, no están en Barcelona sino en Ocaña.

Los detenidos intervenían, en mayor o menor grado, en un intento de reorganización del partido comunista catalán. Le fueron capturadas dos impresoras: en una de ellas, ya en funcionamiento, editaba el periódico clandestino comunista "Trevall" y la otra estaba preparada para empezar a editar el periódico, igualmente comunista, "Mundo Obrero", utilizando el título y pretendiendo ser continuación del antiguo órgano central del partido comunista en Madrid. En dichas impresoras fueron aprehendidos gran número de pasquines firmados por el partido comunista español.

El principal detenido es Gregorio López Reymundo, afiliado de antiguo al partido comunista, quien, como tal, después de actividades clandestinas en Francia, se trasladó para proseguirlas a Cuba y Méjico. De la cautela que en

sus actividades ilegales empleaba dicen bastante estas dos anécdotas: Después de regresar de América, permaneció dos años en Barcelona hasta su detención. Residiendo en Barcelona los padres de López Reymundo, no recibieron una sola visita de su hijo durante esos dos años. Al ser detenido se negó terminantemente a facilitar la dirección de la casa en que vivía. Sin embargo, como se le ocupase la llave de un portal, fué facilitada a los serenos de Barcelona, uno de los cuales identificó la casa a la que la llave pertenecía. Personada la policía en la vivienda, el portero se sorprendió de que Reymundo fuese detenido, ya que hacía constantes y encendidos alardes de adhesión al actual régimen de España. Sin embargo, en sus habitaciones fué ocupada una gran cantidad de material de propaganda comunista. —(CEPRA).

Para quienes conocen los manejos y la táctica del comunismo, no puede constituir una sorpresa la noticia anterior. Calumnia que algo queda, es el lema de sus propagandas y de su manera de actuar. Contra los espíritus, la mentira; contra los cuerpos la violencia, en vieja, y bien aprendida, norma de Lenin.

Una calumnia —otra más— es esa acusación que la Komintern —el Komintern que no ha dejado ni un solo día de actuar— ha lanzado contra España en el ambiente nervioso de la ONU, donde Vichinsky está dando uno de sus mítines más cínicos y escandalosos.

Los delegados que asisten a las sesiones de la ONU —incluso los esclavos de Vichinsky— saben que esa acusación es una infame mentira, como saben también que constituye una farsa la pretendida posición pacifista de Moscú; pero hay gentes entre la llamada opinión mundial en quienes la mentira puede, por algún momento, hacer alguna mella. Esta es la finalidad de los órganos de la propaganda roja; hacer que la falsedad se difunda, que algo quedará. La misma táctica de inquietar la paz y el sosiego de los pueblos, sencillamente porque el reino del comunismo es la guerra, la infamia y la mentira.

La acusación roja está bien desmentida por los hechos; pero conviene que lo resaltemos para que el mundo sepa de una vez qué clase de enemigo es el que está llevando a la humanidad al borde del desequilibrio y de la guerra.

Pan libre y de racionamiento

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Gobierno se extreme, precisamente ahora, para salvar en esta misma campaña cuantos obstáculos se opongan al logro de dicho objetivo y evitar que la próxima tuviera que seguir por analogos derroteros. Si queremos salir de la presente situación hemos de contar con medios que nos aseguren contra cualquier paso en falso y esta seguridad sólo antes de finalizar este año; en la certeza de que si responden a esta invitación se prestarán un servicio a sí mismos. Como el momento no es de escasez y a todos consta que el problema no es agudo, nadie podrá pensar que hago esta indicación forzada por circunstancias perentorias o con ánimo de atraer incautos. Por el contrario, no persigo con ello otro fin que el de marchar hacia la normalidad del mercado de trigo, ya que si ésta se consigue no sólo resultará beneficiado el consumidor, sino también, y quizá en mayor grado, el labrador.

En las provincias cuyos agricultores hayan hecho entrega de la totalidad de su cupo forzoso dentro del plazo legalmente establecido, es decidido propósito del ministro de Agricultura conceder a esos cultivadores la posibilidad de entregar el excedente a través de las Hermandades o inominadamente como primer paso hacia un régimen de mayor libertad. Esto, naturalmente,

ha de tener la contrapartida de que si en alguna provincia hubiere resistencia para la diligente entrega del cupo forzoso, nos veríamos obligados, aun lamentándolo mucho, a extremar en ella el rigor, poniendo en juego los medios materiales y legales que nos están atribuidos para exigir rigurosamente el estricto cumplimiento de lo ordenado en tal sentido.

PAN DE LIBRE ADQUISICION

—Puede esperarse que dentro de esta misma campaña se conceda la libertad para el trigo, la harina y el pan, o, por el contrario, subsistirán las limitaciones?

—Si se logra que el agricultor entregue rápidamente, estaremos en situación de buscar por ahora una solución intermedia que, concediendo una mayor agilidad al abastecimiento, nos permita en esta misma campaña conocer exactamente cuáles son en este aspecto nuestras necesidades. No hay que olvidar que a lo largo de estos años, a través del racionamiento, se ha perdido la flexibilidad del mercado, y en la actualidad resulta difícil prever qué cantidad de trigo y pan se consumirá en régimen de libertad. Será, pues, necesario pasar por una etapa intermedia, durante la que se mantenga el actual racionamiento; pero permitiendo al consumo, adquirir voluntariamente pan en las tahonas co-

son los que realmente tienen dificultad para abastecerse de pan, para desde aquí extenderlo al resto. Pero de una u otra forma nos ha de permitir conocer el consumo, y conociendo éste y la cantidad recogida por el Servicio Nacional del Trigo, ya en concepto de cupo forzoso o como excedente, y las importaciones a realizar, será llegado el momento, según las perspectivas de la cosecha próxima, de ir hacia la libertad posible, con la seguridad de desembocar en una situación más favorable y cuya estabilidad pueda garantizarse.

Claro es que esta libertad no ha de ser total y absoluta pues además de la imposibilidad de pasar a ella a continuación de una dilatada etapa de intervención rígida, no debe olvidarse que, aun en los momentos de máxima ausencia de intervención oficial en la vida económica, el pan siempre estuvo sujeto a tasa. El precio del trigo tiene una indiscutible repercusión en el coste de vida y en la determinación de los salarios, no pudiendo por tanto dejarse, sin correr un grave riesgo, que jueguen en la fijación de aquél factores extraños. Todo paso hacia la normalidad exige, como antes dijimos, la constitución de unas reservas de trigo en poder del Servicio Nacional que permitan al Gobierno atender debidamente a las necesidades del consumo y también, en previsión de que circunstancias adversas obligasen en el mañana a un cambio de política de abastecimiento e hicieren por tanto innecesario que dicho organismo disponga de la cantidad de ese cereal que fuere precisa para cubrir los períodos de enlace entre una y otra orientación.

HACIA LA SUPRESION DE CUPOS FORZOSOS

Tengo la firme convicción de que en la próxima campaña de recogida nos será dable suprimir el sistema de cupos forzosos y señalar al trigo un precio único, intermedio entre los que ahora rigen para el de entrega forzosa y el excedente, que sea suficientemente remunerador, y que venga a servir de báscula para el comercio de los principales centros urbanos e industriales, que

(Continúa en la siguiente plana)

"GALICIA", S. A.
SEGUROS Y REASEGUROS
Teresa Herrera, 17 — La Coruña
NUEVOS TELEFONOS: 5406-5407-5408

NUESTRA FE

SANTO DEL DIA

Santa Catalina, Virgen y Mártir

Fué natural de Alejandria y de familia ilustre. Sus estudios de las artes liberales, y más aún la hambre de su fe, hicieron que a los dieciocho años aventajase en ciencia a los más sabios. Maximiano reunió a los hombres más eminentes en sabiduría, de Egipto, para que la apartasen de la fe de Jesucristo; pero Catalina rebatió sus errores, y convirtió a alguno de ellos. Azotada con vergas y látigos, la ataron a una rueda con cuchillas, pero ésta se hizo añicos, y entonces Maximiano hizo que la decapitasen. Su martirio fué el año 310.

CULTOS

VENERABLE ORDEN TERCERA.— Hoy, cuarto domingo de mes, celebran sus cultos los Hermanos Terciarios, en la siguiente forma:

Por la mañana, misa de comunión a las ocho. Por la tarde, ejercicios ordinarios a las siete y media; después de la procesion del cordón, se tendrá la solemne vigilia de difuntos con procesion y responsos por los Hermanos Terciarios fallecidos.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO.— Hoy, domingo, misa de congregación a las once y media, en la que el R. P. Rubinos explicará su lección sacra sobre la misa.

Al final de la misa se tendrá una breve, pero interesantísima reunión, en el salón de actos de la Congregación, en la que se dará cuenta a los congregantes de diversos asuntos de gran importancia, por lo que se ruega la asistencia de todos.

RETIRO MENSUAL DE LA V. O. T. DEL CARMEN.— Se comunica a todas las señoras Terciarias de la Orden Tercera de la Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús, que hoy, día 25, se celebrará el Retiro a las seis de la tarde en la iglesia castrense de San Andrés, dirigido por el R. P. Director, Demetrio Ramos Díez.

Pueden asistir a dicho Retiro cuantas personas lo deseen, aunque no sean Terciarias.

HIJAS DE MARIA.— Hoy sábado celebra la Congregación, a las 9, Sabatina, y a la tarde, después de la función de la 730 será el Oficio Parvo de la Inmaculada.

SANTUARIO DE SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).— Celebrará la Venerable Orden Tercera sus cultos mensuales hoy, día 25.

Por la mañana a las 9, misa de comunión general; por la tarde función Eucarística, con sermón en honor de su Patrona Santa Isabel Reina de Hungría, a las 730, en la que se dará a besar la reliquia de la santa reina.

SAN PEDRO DE NOS.— Con numerosa asistencia se celebra, desde el día 17, la novena en honor de la Santísima Virgen Milagrosa en la capilla de las HH. de la Caridad, de San Pedro de Nos. Terminará el próximo domingo, día 25, con fiesta solemne. Habrá en ese día Misa de comunión a las 9; a las 1230, Misa solemne con sermón por el R. P. Severino, O. F. M. Después de la Misa, quedará el Santísimo expuesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las 6; haciendo vela los niños y jóvenes de las escuelas de las HH. de la C.

Al final se impondrá la Sagrada Medalla a las nuevas asociadas.

SEÑORITAS AUXILIADORAS DE LAS MISIONES.— El próximo martes día 27, tendrán su junta mensual a las 1230 en el local de costumbre, Fonseca, 8.

MISA DE ADEMAR.— Hoy a las doce en la capilla del Colegio de Cristo Rey, tendrá lugar la acostumbrada misa para ex alumnos y familiares.

La hernia vencida

Se puede considerar cuando se halla contenida con un ADMINICULO HERNISAN CON RESORTE DE PRECISION Y REGULADOR DE CONTROL (patentado) moderno e ingenioso dispositivo de poderosa capacidad de contención que consigue una cómoda y segura adaptación a las hernias. La consigna de HERNISAN es: Máxima seguridad y cómoda aplicación. (C. C. S. 12.149).

AVISO-VISITA EN LA REGION GALLEGA: De 10 a 1 en los siguientes consultorios: En La Coruña, Miércoles 28 y Jueves 29, Dr. Manuel Aoebal, Pánaderas, 52.—En Santiago de Compostela, Martes 27, Dr. Adolfo Gallego, General Moia, 1.—En El Ferrol del Caudillo, Viernes 30, Dr. Antonio Benítez, María, 10.—En Lugo, Sábado, 1, Dr. Jesús Latas, Reina, 18.—Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balneario, 104. — BARCELONA

Trincheras-Gabardinas

INCOMPARABLE SURTIDO

Sección especial de encargos a medida para señora, caballero y niño

ARTICULOS EXCLUSIVOS

IZQUIERDO

SAN ANDRES, 13

Contrastornos intestinales de los niños

en el primer año de la vida causan más víctimas que todas las demás enfermedades. El Elixir Saiz de Carlos, por la rapidez en sus efectos y por no contener ningún producto que pueda ser perjudicial, está indicado en estos casos (C.S. 10489)

ELIXIR GASTROGOMACAL SAIZ DE CARLOS

¡Hasta los mudos saben pedir un buen coñac!

COGNAC V.O. TERRY

Benjamín Palencia, y Vázquez Díaz, grandes premios de la Bienal

Uno de los premios de Arquitectura, otorgado al coruñés Vázquez Molezún

MADRID, 24.—A las diez y media de la noche ha terminado la primera parte de sus deliberaciones el jurado de la Exposición Bienal Hispanoamericana que se reunió a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella; director general de Bellas Artes, señor Gallego Burin, y el secretario de la Exposición, don Leopoldo Panero. Asistieron todos los miembros del Jurado, a excepción de la delegada cubana, Dulce María Loy-naz, que se encuentra indisputada.

Después de sucesivas votaciones, que llegaron al número de ocho en algunos casos, se dictó el siguiente fallo, acordado por mayoría de votos:

PINTURA.— Gran premio 100.000 pesetas, Benjamín Palencia, por su obra titulada "Paisaje".

Gran premio de la Bienal, 100.000 pesetas, a Daniel Vázquez Díaz, por la totalidad de su obra.

Gran premio de las provincias españolas, 100.000 pesetas, al argentino Bernardo de Quirós.

Premio de 50.000 pesetas otorgado por haber sido declarado desierto el gran premio de Dibujo y acumulado su importe a la sección de pintura, al pintor catalán Mallol Zuazo.

Premio República Dominicana, 25.000 pesetas, al pintor Joaquín Vaquero.

Premio intercontinental, para la pintura joven, de 20.000 pesetas, a José Caballero.

Premio de la República de Venezuela, 20.000 pesetas a Juan Antonio Morales.

Premio Condado de San Jorge, 15.000 pesetas, a Zabaleña.

Premio del Perú, 12.500 pesetas, al pintor chileno Montesino.

Premio Ecuador, 12.500 pesetas, al pintor catalán Villa.

Premio Nicaragua, 5.000 pesetas y Medalla de Oro, al pintor dominicano Pichardo.

Premio Bolivia, 10.000 pesetas, al pintor venezolano Rendo.

Premio Díaz del Villar, 10.000 pesetas a Villaseñor.

ARQUITECTURA.— Gran premio, desierto.

El premio de 50.000 pesetas ha sido concedido al arquitecto Gutiérrez Soto. Los de 25.000 y 15.000 al arquitecto argentino Ramos y al arquitecto español don Ramón Vázquez Molezún.

ESCULTURA.— Solamente se han votado los dos grandes premios de 100.000 y 50.000 pesetas, que fueron concedidos, el primero al escultor catalán Rebull, y el segundo a la escultora boliviana Marina Núñez del Prado.

Las deliberaciones continuarán el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, para otorgar los premios que quedaron pendientes de las secciones de escultura y de las secciones de dibujo, acuarela y grabado.

En las deliberaciones de hoy intervinieron los señores D'Ors (don Eugenio), Alvarez Sotomayor, Aynat, Moisés (don Julio), Zuazo, Moya, Morana, Carranza, Sánchez Camargo, Azueta, Lafuente, Francés, Higuera, Montreal, Mas Oliver, D'Ors (don Víctor), Feduchi y Suros.—(CIFRA).

MADRID, 24.—Los premios establecidos por el Gobierno de Colombia, para la Bienal hispanoamericana, por valor de 100.000 pesetas, han sido otorgados, por expresa decisión de aquel Gobierno, a artistas colombianos: el de pintura fué concedido a Blanca Sinisterra, y el de escultura a Domingo Rodríguez.—(CIFRA).

Gran animación en toda España ante la jornada electoral de hoy

Siete candidatos para cubrir tres vacantes, se presentan en La Coruña

Noticias recibidas de diversos puntos de España dan cuenta de que existe una gran animación ante las elecciones que se verificarán hoy. En estos comicios, como se sabe, será elegido el tercio de cabezas de familia. Para las distintas vacantes a cubrir, se espera que exista una reñida lucha, ya que, en general, los diferentes candidatos son hombres de gran prestigio social o de honda significación ciudadana. Particularmente en Madrid, la propaganda electoral se intensificó durante todo el día de ayer. Los candidatos recorrieron los diversos barrios de la ciudad repartiendo sus respectivas candidaturas.

Por lo que se refiere a La Coruña serán siete los candidatos que se presenten para cubrir las tres vacantes que existen en esta ciudad. Bien sea agrupados por candidaturas, ya aisladamente estos señores han venido realizando una intensa propaganda electoral en las jornadas precedentes. A las ocho de la mañana de hoy quedarán abiertos los distintos colegios electorales. A esta hora se constituirán las mesas. La elección comenzará a las nueve de la mañana, para terminar a las cinco de la tarde. Dado el entusiasmo que existe por acercarse a las urnas para depositar el voto, se espera que emitan su sufragio la casi totalidad de los cabezas de familia incluidos en el censo de nuestra capital.

7.000 de los ejecutados en Corea eran norteamericanos

PARIS, 24.—El informe del general Ridgway, en el que se declara que ocho mil prisioneros de guerra, de ellos mil quinientos surcoreanos y el resto norteamericanos, han sido asesinados por los rojos chinos y nortecoreanos, fué presentado hace dos días al secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie.

El informe dice que el 20 de julio del año actual, unos ocho mil militares aproximadamente fueron asesinados por los comunistas. De esta cifra unos siete mil fueron ejecutados por los rojos nortecoreanos y el resto por los chinos. El informe de Ridgway añade que la investigación y documentación reunida acerca de algunos casos está perfectamente concretada y definida. Se agrega en el informe del comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, que de los mil quinientos surcoreanos asesinados, sólo mil eran militares. Se reconocen detalles de las atrocidades de que han sido víctimas los prisioneros. Asimismo se pone de relieve que en esta cifra no se incluyen las personas torturadas y asesinadas por los rojos en Seul y otras ciudades de Corea del Sur que fueron ocupadas en tiempos por los comunistas.—(EFE).

“Nosotros aspiramos a que a través de las elecciones populares honradas y de las Organizaciones Sindicales, los Municipios, españoles, liberados de la parcialidad política y mejorados en su dotación económica, recobren aquel antiguo y popular vigor que perdieron el ser invadidos por las doctrinas importadas. Merced a estas elecciones, los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cortes recibirán la espontánea y eficaz integración popular que proclama la doctrina de nuestro Movimiento.”

“Se ha abierto el cauce natural para la participación en la vida del Estado a través de la familia, del Municipio y del Sindicato y no de los partidos políticos, como reza nuestra doctrina.”

(El Caudillo ante el Consejo Nacional. - 17-7-1945)

Representantes

Por la nueva Organización para el próximo año 1952, la famosa Casa Victoria, fábrica de Máquinas Victoria de subir puntos a las medias, precisa representantes con referencias de primer orden, comerciales y bancarios. Escribid:

MAQUINAS VICTORIA
Mayor, 4. -:- Madrid

SABAÑONES

No sufra más. Emplee el maravilloso producto

PRESEBANON JUPITER

Venta en farmacias (CCS. 10.645).

ACEPTARIA REPRESENTACIONES

Sólo de firmas muy solventes y productos acreditadas. Persona bien relacionada con la industria y el comercio, pudiendo ofrecer cuantas garantías se exigen. Dispongo de oficinas, almacén y teléfono. Diríjase por escrito al núm. 748. Publicidad Carba, Virués, 4. Valencia.

Cena de camaradería en ADEMAR

Ayer, por la noche, se celebró la habitual "Cena de Camaradería" que todos los meses organiza la Junta Directiva de Ademar. Asistieron cerca de un centenar de comensales, entre los que se encontraban destacadas personalidades de la sociedad coruñesa, y toda la cena transcurrió en un ambiente pleno de camaradería y animación.

Una vez finalizada, se proyectaron diversos documentales y películas de dibujos animados que fueron del mayor agrado, por parte de numerosa concurrencia, prolongándose hasta la madrugada, en el bar cantina, la animada reunión.

CORUÑESES:

AL PRESENTARNOS CANDIDATOS NO NOS GUIA OTRO AFAN QUE EL DE SERVIR CON EL MAXIMO ENTUSIASMO A LA CORUÑA.

Dimas Romero Vázquez

Manuel Otero Peón

Guillermo Camarero Cuervo

¡Un nuevo blasón para la aviación comercial brasileña!

La PANAIR DO BRASIL lleva 22 años en el cielo del Brasil y del Mundo, con un record de 2.000 travesías del Atlántico Sur.



La Panair do Brasil, la mayor línea aérea del mundo dentro de los límites de su propio país, conmemora este mes el 22 aniversario de su fundación. Coincidiendo con esta fecha, los pilotos de la Panair acaban de añadir una nueva hazaña a su ya larga lista, para orgullo de la aviación brasileña, al completar su 2.000 travesía del Atlántico Sur.

SALIDAS DE MADRID a	MADRID-RECIFE.....	Ptas. 9.170,00
Brasil, Uruguay y Argentina	MADRID-RIO.....	10.015,00
TODOS LOS VIERNES	MADRID-MONTEVIDEO...	10.780,00
	MADRID-BUENOS AIRES...	11.950,00

Solicite información de su Agencia de Viajes o de los Agentes Generales para España.

E. DURAN E HIJOS, S. A.
AV. C. DEL CASTILLO, 3 - VIGO
PLAZA DE LAS CORTES, 4 - MADRID

PANAIR DO BRASIL

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA A SU SERVICIO.

CORUÑESES:

AL PRESENTARNOS CANDIDATOS NO NOS GUIA OTRO AFAN QUE EL DE SERVIR CON EL MAXIMO ENTUSIASMO A LA CORUÑA.

Dimas Romero Vázquez
Manuel Otero Peón
Guillermo Camarero Cuervo

Recortar esta candidatura, que por estar en blanco por detrás, sirve para emitir el voto.

Deportes

Ricardo Zamora, seleccionador nacional

Percibirá un sueldo de ochenta mil pesetas anuales



MADRID, 24.—Aunque oficialmente nada se ha comunicado, se sabe ya como seguro que Ricardo Zamora será a estas horas ya, ha sido nombrado seleccionador nacional de fútbol, nombramiento que se ha llevado a cabo durante la reunión celebrada anoche en la Real Federación Española de Fútbol.

En estos últimos días se daban como aspirantes a dicho cargo a los señores Ossio, Lasplazas, Gabilondo y Carmelo, nombres que se citaron a continuación de las declaraciones hechas por Eduardo Teus, renunciando al mismo, al no serle aceptadas ciertas y determinadas condiciones que impuso para aceptarlo.

Ricardo Zamora, que se supone que ha aceptado ya, puesto que la versión es casi enteramente oficiosa, percibirá anualmente un sueldo de ochenta mil pesetas, remuneración que acordó conceder la Real Federación Española de Fútbol, al titular de este cargo.

Ahora se espera que el alto organismo futbolístico confirme el nombramiento de Ricardo Zamora, en nota oficial, que se espera no tarde, ya que por ambas partes se ha aceptado la designación.

Un monfortino acertó trece resultados

Le corresponden 33.422 pesetas

LUGO, 24.—En las Apuestas Mutuas Deportivas han resultado premiados en esta provincia, en la última jornada, dos boletos con doce aciertos y uno con trece. Corresponden a cada uno de los dos primeros acertantes 2.422'15 pesetas, y al tercero, 33.405'90. El afortunado poseedor de este boleto es de Monforte.

Los deportivistas, animados ante el choque de hoy en Chamartín

En Madrid se observa expectación y prudencia después de la reacción coruñesa

(De nuestro redactor deportivo, Manuel Hernández)

MADRID, 24.—Los jugadores deportivistas hicieron en la jornada de hoy una vida de forasteros activos. Por la mañana, paseos por las calles, "a ver la capital", como buenos provincianos. Después de comer, a Chamartín, para presenciar el encuentro Plus Ultra-Granada, lo que proporcionó una gran alegría a Millán, al ver ganar a sus paisanos por el convincente tanteo de tres-cero. ¿Será un buen augurio esta alegría?

Vimos que el terreno de juego en que mañana se desenvolverá el equipo está seco y en perfectas condiciones, porque el tiempo es excelente.

Después del partido, fueron los jugadores a la Mutualidad de Futbolistas Españoles, donde tenían que pasar el obligatorio reconocimiento médico, como todos los equipos que pasan por Madrid. Y luego, al teatro, a ver a Juanita Reina, para retirarse temprano, cenar e irse a la cama.

En los cortos intervalos de estas actividades, y aun durante las mismas, antes de retirarse, han recibido todos los jugadores los mejores votos por parte de muchísimos aficionados coruñeses; unos venidos en expedicio-

nes o aisladamente para presenciar el encuentro de mañana, y otros residentes en Madrid, pero que siempre son una clientela fija a la hora de gritar en el campo para animar a los deportivistas. Estos presentarán en Chamartín la alineación anunciada, y no hay que decir que están todos animadísimo y llenos de moral, incrementada, si cabe, por estas inyecciones de los entusiastas aficionados.

LA ALINEACION DEL MADRID

El equipo del Real Madrid está concentrado en el Plantío. Scaroni ha dicho que presentará el mismo conjunto que empató en Zaragoza, o sea: Alonso; Gabriel Alonso, Oliva, Navarro; Muñoz, Montalvo; Molowny, Olsen, Pahiño Narro, y Cabrera.

Acercas del árbitro, Portilla Fernández, del Colegio del Sur, nos ha ha-

blado su paisano el también árbitro Pérez Rodríguez, quien nos elogió cumplidamente a su compañero, como un juez ejemplar, inflexible y al que afecta poco el ambiente en que se juega. Al menos, su historial así lo acredita. Es una buena esperanza.

EXPECTACION ANTE EL ENCUENTRO

No es una mera figura retórica el hablar de que el partido ha despertado expectación. Justifica este ambiente, se dice aquí, la reciente reacción de los coruñeses, con sus sonadas victorias sobre el Español y el Atlético de Bilbao, y el intermedio de su empate en Zaragoza, es decir, lo mismo que su rival de mañana en lo que se refiere al partido de Torrero.

El propio Hernández Coronado ha hecho unas declaraciones, que publica un periódico de esta noche, en las que dice que "hay que temer el Coruña después de su reacción". Naturalmente, no hubiera sido lo mismo si esta visita la hace nuestro equipo hace un mes. Hoy pesamos un poquito, no obstante el optimismo que, lógicamente, se respira en las peñas y comentarios. Pero este optimismo está cimentado, claro, en la base de que el equipo madridista salga a jugar a pleno rendimiento, como en el día en que batió al Barcelona. En fin, dentro de unas horas, estará despejada la incógnita.

CARBON
Para sus pedidos llame al teléfono
2244

HOY, A LAS CUATRO, JUVENIL - SANTIAGO, EN EL ESTADIO

Se confirma la reparación del extremo De Soto

Como hemos venido anunciando, esta tarde, a las cuatro, en el Estadio, el Juvenil se enfrentará al equipo del Club Santiago, en partido correspondiente a la tercera división de Liga.

No se presenta fácil para las huestes de Rodrigo el encuentro citado, ya que los compostelanos envían a Riazor su mejor conjunto, que viene con mucha moral y dispuesto a puntuar en el Estadio. Formará el equipo santiagués de la forma siguiente: Bernabé; Ramírez, Basteiro, Montero; Javier, Bermúdez; Tito, Báez, Arocha, Armas, Del Pino, Limes.

Frente a este buen cuadro de jugadores compostelanos, el Juvenil presentará la alineación que publicamos ayer, y que ha sido confirmada por Rodrigo, o sea: Otero; González, Tomé, Nano; Pavón, Juananco; De Soto I, Olavide, De Soto II, Dieste, Gómez.

Existe gran expectación ante este encuentro, el cual es de suma trascendencia para nuestro tercera división, cuya posición en la tabla de los puntos, con ese menos dos, no es muy arosa; pero seguros estamos de que los jugadores blanquiazules saltarán hoy al campo dispuestos a jugar todo lo que saben, y entonces no habrá que temer por el resultado del partido.

Riazor registrará hoy una de sus mejores entradas en cuanto a partidos de tercera división se refiere, ya que,

por si fuera poco, el aliciente de volver a ver jugar al magnífico extremo coruñés De Soto I, que formará aia con Olavide—jugador éste, al que, aunque hasta ahora no se había alineado en la delantera, le gobran facultades para cubrir el puesto de interior—, los que acudan al Estadio podrán emocionarse, al mismo tiempo, con las incidencias del encuentro de Chamartín, de las que podrán ir teniendo noticia por medio del marcador simultáneo.

Orensana y Lucense se enfrentarán hoy

ORENSE, 24.—Mañana sale para Lugo el equipo de Unión Deportiva Orensana, que esta tarde se enfrentará en el campo de Los Miñones a la Gimnástica de la ciudad del Sacramento, en partido de Segunda División.

Con el equipo orensano se desplazan gran cantidad de aficionados, y se cree que la formación del conjunto unionista será la misma que venció al Sabadell hace ocho días en el Estadio del Couto.

Torneo de Navidad El Fabril venció al Ciudad S. D., por dos a uno

Hoy, a las doce, Español-Bergantinos, en el Estadio

Ayer comenzó el torneo de Navidad, cuya organización llevó a cabo la Federación Gallega con objeto de cubrir fechas mientras no empieza la competición regional, habiéndose enfrentado los equipos locales Fabril y Ciudad S. D.

Venció el primera serie regional, por 2-1, tantos logrados todos en la segunda parte. Marcó primero el Ciudad S. D., por mediación de Loliño. Empató Escariz y, cuando faltaban cinco minutos para concluir el encuentro, Chines se anotó el gol de la victoria. Dirigió la contienda el Sr. Cabo, que hizo un buen arbitraje.

Los jugadores del Fabril saltaron al campo con brazaletes negros, en señal de duelo por el fallecimiento de la madre de su jugador Gil.

Hoy, a las doce, en el Estadio, disputarán el segundo partido de este torneo los equipos Español y Bergantinos, de Carballo.

En Madrid se vende El Ideal Gallego

Claves del TANTEADOR DARDO

A	Santander	Barcelona	F	A. Tetuán	Valladolid
	GOLES	GOLES		GOLES	GOLES
A las 4			A las 4		
L	Madrid	Coruña	P	Sevilla	Gijón
	GOLES	GOLES		GOLES	GOLES
A las 3'45			A las 4		

TODO EL MUNDO SABE QUE
En Ciudadela se hacen **LOS ZAPATOS MAS BONITOS DE ESPAÑA**, los cuales por su extraordinaria belleza y finura, compiten y ganan a los mejores del mundo.



POR ESO CALZADOS ASTORIA

Que se abastece constantemente de Ciudadela, SIGUE TENIENDO LO MEJOR Y MAS BONITO DE LA CORUÑA

V	A. Bilbao	A. Madrid	X	Las Palmas	R. Sociedad
	GOLES	GOLES		GOLES	GOLES
A las 3'45			A las 5,00		
Y	Celta	Zaragoza	Z	Español	Válencia
	GOLES	GOLES		GOLES	GOLES
A las 3'45			A las 3'30		

Partidos de difícil pronóstico ofrece la jornada de hoy

El campeonato de Liga se pone verdaderamente interesante

Zamora escribe para los lectores de "El Ideal Gallego"

Con los resultados del pasado domingo, el campeonato de Liga se pone verdaderamente interesante, en lo que a la cabeza se refiere, pues es de presumir que el domingo sufrirá profundos cambios con las consabidas sorpresas, que cada vez son mayores como lo demuestran los resultados de las apuestas mutuas últimas.

La jornada próxima parece más difícil, pero tiene partidos difíciles, aun en los que se juegan en campo propio. Por su importancia destaca el de los Atléticos, aunque el pronóstico se inclina por el bilbaíno, ya que juega en su campo y parece recuperar su forma habitual. El madrileño va con importantes bajas que le harán cambiar de equipo y no se puede darle la menor posibilidad. Será fácil desde luego, pero la verdadera sorpresa sería un empate o una victoria mínima de los madrileños.

En el segundo grupo hay más lucha con posibles derrotas caseras. Málaga-Mestalla se disputan el primer puesto y será disputado, aunque debe vencer el Málaga. El Alicante-Hércules puede terminar en empate. El Alcoyano puede vencer al Cartagena en el campo de éste, así como el Córdoba al Levante en Valencia y puede terminar en empate por lo menos el Linense-Salamanca. Los restantes serán para los propietarios de los campos.—(LOGOS).

El Granada derrotó al Plus Ultra, en Chamartín, por 3-0

MADRID, 24.—Merecido triunfo del Granada, que superó al Plus Ultra en entusiasmo y combatividad, el equipo madrileño jugó bien en el centro del terreno, lo que permitió dominar con más intensidad, pero su delantera careció de remate. El Granada fue castigado en el primer tiempo, con un penalty, que fue lanzado fuera, por Nino.

Los tantos se produjeron, el primero, a los 30 minutos de la primera parte, marcado por Chaves. A los 23 de la segunda parte, Moreda, después de burlar a Aranda, consiguió el segundo. El tercero y último fue logrado por Moreda, cuatro minutos antes de terminar el partido.

El encuentro fue dirigido por el colegiado señor Iturriz.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: GRANADA: Martín; Sanz, Japo, Mompean; Salvador, Pérez; de la Vega, Cea, Moreda, Chaves e Ibáñez. PLUS ULTRA: Anechina; Nino, Aranda, Ramos; Gracia, Zamorita; Rodríguez III, Pachichu, Loren y Gorostiza.—(ALFIL).

BALONCESTO

PARTIDOS PARA HOY

Correspondiente a la segunda jornada del campeonato de primera categoría, hoy se celebrarán los siguientes encuentros:

Campo del C. D. Santa Lucía.—A las 11'30: Santa Lucía-Standard. Arbitros, Victor y Sanz.

A las 12'30: Imperio-Juventud. Arbitros, Bello y Diaz.

En el Ferrol del Caudillo, se enfrentarán el Club Bazán y el I. N. P. de La Coruña, arbitrando Meizoso y Benasach.

"España debería estar incluida en el plan occidental del Oriente Medio"

ATENAS, 24.—Adly Andraos Bey, embajador de Egipto en Atenas, ha declarado que el plan occidental de creación de un mando del Oriente Medio, no es una alianza mediterránea, ya que no incluye a Italia, Grecia y España y que es extraño que "esos países amigos" no hayan sido invitados.—(EFE).

Ferrol - Baracaldo, a las cuatro, en el Inferniño

EL FERROL DEL CAUDILLO, 24. (De nuestro corresponsal).—Hoy llegó el Baracaldo, que mañana, a las cuatro de la tarde, en el campo del Inferniño, se enfrentará al Club Ferrol.

Al frente del equipo vienen los directivos, señores Orbe y Toralti, y el entrenador Juanito Urquiza, ex jugador del equipo de San Mamés.

El equipo vizcaíno presentará en este encuentro la siguiente alineación: Abeijón; Gainza, Bergareche, Orma; Landeta, Olarieta; Gojenuri, Marcaida, Calvo, Panizo y Pini.

El Ferrol, por su parte, alineará como sigue: Ruiz; Sobrino, Malet, Anca; Latrosa, Perniche; Pepiño, Calviño, Guimeráns, Alvarito y Roig.

Existe gran animación ante este encuentro, con el que se celebrará el "día del Club".—JAVIER.

PANTALLAS CORUÑESAS

Avenida.-"Contraespionaje"



MARTA TOREU

Parece que en esta materia ya estaba todo visto y oído, y sin embargo la película ayer estrenada ofrece indudable novedad, sino en el fondo —descubrimiento de secretos de guerra o estado— si en la forma o procedimientos de ocultar documentos interesantes para diversas naciones. Nada menos que los collares de dos panteras negras sirven de valija portadora de papeles de suma importancia para los agentes encargados de que lleguen a su destino y para los que tratan de impedirlo. Esta circunstancia y el situar la acción en Suiza —donde fue desprendido el vagón en que viajaban las fieras hacia París— da motivo a la contemplación de bellísimos exteriores y paisajes nevados, entre los que resulta verdaderamente espectacular la persecución y captura de las panteras huidas de sus jaulas.

El director, George Shermann, supo sacar gran partido de escenas y momentos culminantes, manteniendo siempre despierta la atención del espectador.

Los intérpretes realizan una destacadísima labor, sobresaliendo en la suya la guapisima Marta Toreu, Howard Duff y Philip Friedud.

Descartados los recursos violentos de que se valen los espías y sus oponentes, la crítica es aceptable moralmente.

M. L.

Los ministros filipinos dimitieron

Quirino quiere contar con un "gobierno fuerte"

MANILA, 24.—Todos los miembros del gobierno han presentado la dimisión al presidente Quirino, a fin de dejarle en libertad para reorganizar el gabinete.

En el gobierno existen actualmente tres vacantes producidas por haber dimitido los titulares de las carteras para poder presentarse como candidatos en las recientes elecciones para nueve puestos en el senado.

Quirino había ya anunciado su decisión de organizar "un gobierno fuerte" tras la derrota sufrida en los comicios por el partido liberal, actualmente en el poder.—(EFE).

Para suscripciones a EL IDEAL GALLEGO dirigirse en SARDINEIRO DE ARRIBA, a "Casa de Lestón".

La hora H sonará

mañana en LA CORUÑA con motivo de nuestra

GRAN VENTA ESPECIAL

- VAJILLA 'Royal China' 35 DUROS
- JARRO CRISTAL 1 DURO
- JUEGO CAFE 27 piezas 27 DUROS
- VAJILLA INFANTIL 15 DUROS
- SEIS VASOS AGUA 1 DURO
- SERVICIO CAFE 6 PERSONAS 15 DUROS
- SERVICIO POSTRE 3 DUROS
- CRISTALERIA Checa 31 piezas 25 DUROS
- OCHO VASOS VINO 1 DURO

Infinidad de artículos de LOZA, PORCELANA y CRISTAL a PRECIOS SENSACIONALES

Establecimientos **ALVAREZ**

SAN ANDRÉS, 65 - LA CORUÑA

SE DESORIENTE

LE CONVIENE SABER QUE LA

ASPIRINA

es el antídoloroso perfectamente tolerado por toda persona de estómago normal como lo atestiguan los millones de consumidores de todos los países del mundo.

No produce acidez, pudiendo sólo en un caso número de hipersensibles revelar la hiperclorhidria ya existente, lo que fácilmente evitarán tomándola siempre disuelta en agua y con preferencia durante las comidas o bien a cualquier hora disolviendo en el agua bicarbonato o el alcalino que usen habitualmente.

No conviene asociar a la Aspirina ningún protector de la mucosa gástrica con lo que sólo se conseguiría retardar su paso a través del estómago entorpeciendo la rapidez de su efecto que sólo tiene lugar después de su desdoblamiento en el intestino.

INDICACIONES

- DOLORES DE CABEZA
- DOLORES DE MUELAS
- JAUQUEA
- NEURALGIAS
- POLINEURITIS
- TORTICOLIS
- MOLESTIAS MENSTRUALES
- REUMATISMO MUSCULAR Y ARTICULAR
- GRIPE
- ENFRIAMIENTOS
- CATARROS
- ESTADOS FEBRILES
- CONTRA LAS MOLESTIAS PROPIAS EN LOS EXCESOS DE LA BEBIDA.

ASPIRINA EL REMEDIO DE FAMA MUNDIAL

C.S. 12815

Visite hoy la exposición de artículos de loza, porcelana y cristal que, a precios sensacionales, se ofrecerán a partir de mañana, en nuestra Gran Venta Especial, al público de La Coruña

Lotería Nacional

MADRID, 24.—Premios mayores de la Lotería.

Números	Premios	Poblaciones
30.004	200.000	Burgos, Durango, Málaga, LA CORUÑA, Palma de Mallorca, Santander, Villacañas, Zafra, Cieza, Las Palmas, Madrid.
81.585	100.000	Barcelona, Granada, Algeciras, Bilbao, Sevilla, Oviedo, Madrid, Alcaira.
54.933	50.000	Barcelona.
12.886	3.000	Barcelona, San Juan de Aznalfarache, Bilbao, Córdoba, Ceuta, Madrid, León, Lina de la Concepción.
23.682	3.000	Barcelona.
27.568	3.000	Bilbao, Las Cortes, Badajoz, Lina de la Concepción, Madrid, Granada, Sevilla, Cieza, Barcelona.
31.018	3.000	Mairena del Alcor, Barcelona, Las Palmas, Zaragoza, Málaga, Madrid, Valencia, Palma de Mallorca.
40.347	3.000	Madrid.
41.650	3.000	Madrid.
44.379	3.000	Valencia, Madrid.
48.724	3.000	Valencia.
50.549	3.000	Valencia.
51.186	3.000	Córdoba.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA	500
008 025 110 125 183 192 195 279 255 304	551 595 597 598 736 789 845 868 898 901
309 339 396 400 426 435 446 506 520 545	956 981
548 566 578 628 631 645 648 566 578 628	
681 645 648 680 710 723 745 752 760 795	
846 902 927 952	
	MIL
024 028 038 048 114 138 147 239 299 364	
406 420 434 522 559 669 692 734 762 768	
788 791 808 816 826 850 864 906 907 927	
988 999	
	DOS MIL
027 029 121 127 128 131 152 189 227 230	
253 324 415 429 528 531 605 620 650 653	
908 947	
	TRES MIL
010 018 279 328 332 342 368 375 400 402	
415 448 641 607 660 835 916 964	
	CUATRO MIL
004 033 050 075 088 126 147 152 159 205	
265 311 318 441 466 499 689 899 941 949	
964 995	
	CINCO MIL
032 045 053 117 145 146 147 238 261 312	
337 370 405 418 437 460 505 511 521 540	
558 618 621 660 677 644 695 664 690 762	
783 798 804 811 844 836 888 961	
	SEIS MIL
048 089 105 114 226 377 489 544 588 622	
686 688 744 773 828 910 816 937 949 959	
	SIETE MIL
044 095 209 222 235 250 265 301 352 363	
387 415 545 481 490 600 623 545 574 601	
706 648 664 690 762 793 874 891 944 959	
	OCHO MIL
024 055 070 144 189 235 286 346 363 364	
380 395 404 426 451 489 497 536 537 544	
596 612 651 683 787 851 916 925 998	
	NOVENA MIL
040 004 006 033 069 070 138 152 153 218	
248 250 252 255 271 341 361 482 592 539	

219 234 243 244 270 323 324 326 362 364
371 386 543 602 623 632 271 744 754 757
864 867 898 952
TREINTA Y DOS MIL
019 075 129 166 167 191 267 272 287 321
341 368 370 375 395 411 417 425 434 531
552 621 641 702 727 737 014 894 962
TREINTA Y TRES MIL
013 016 043 087 110 159 171 193 216 218
257 319 331 332 408 415 460 463 550 625
725 811 854 868 903 937
TREINTA Y CUATRO MIL
013 024 031 074 100 170 190 206 217 248
270 328 332 367 399 462 490 497 633 646
655 764 754 802 803 813 850 967 968 969
TREINTA Y CINCO MIL
025 092 093 125 145 163 208 227 304 335
372 381 516 557 619 657 699 706 780 786
808 855 875 888 900
TREINTA Y SEIS MIL
013 029 054 110 141 182 193 219 283 416
437 558 569 622 640 696 699 815 999
TREINTA Y SIETE MIL
001 009 017 048 059 071 086 087 160 211
264 271 274 335 362 399 402 424 452 507
525 561 566 627 647 682 773 856 867 773
856 867 953
TREINTA Y OCHO MIL
006 038 042 078 121 131 251 258 260 333
354 355 376 392 429 499 520 577 613 616
710 779 797 830 891 893 900 903 922 952
968
TREINTA Y NUEVE MIL
032 061 247 256 279 291 333 467 534 535
546 581 603 614 661 669 678 711 835 848
849

CUARENTA Y UN MIL
008 027 042 058 067 122 149 164 189 250
313 364 417 426 512 541 611 669 759 787
811 832 847 923 950 975
CUARENTA Y DOS MIL
005 042 093 095 117 135 136 226 280 312
344 414 443 459 470 537 576 601 615 778
650 906 958
CUARENTA Y TRES MIL
019 096 108 216 219 220 244 249 275 305
340 451 491 560 577 617 639 640 674 676
665 692 736 755 791 809 832 858 900 930
947
CUARENTA Y CUATRO MIL
038 101 109 123 129 142 145 170 197 301
354 355 370 401 476 555 576 670 778 779
792 916 940 942 943 922
CUARENTA Y CINCO MIL
031 040 163 172 174 186 194 223 226 239
239 313 331 400 414 428 444 468 477 498
504 578 631 669 677 772 850 873 905 931
934 935
CUARENTA Y SEIS MIL
063 077 101 150 179 225 226 232 245 274
277 313 372 414 449 509 533 593 671 633
721 744 772 796 862 877 909 923 964 975
989

CINCUENTA Y CINCO MIL
033 088 145 194 254 295 332 357 394 404
410 477 493 524 533 607 630 637 751 794
814 822 876 913 989

Una serie del primer premio en La Coruña

Esta vez ha sido en la Administración que regenta la Viuda de Astray, donde se vendió el número premiado con el "gordo"; además, en la misma casa se despacharon el anterior y posterior, y la centena del número premiado, por lo que han correspondido a nuestra ciudad doscientas once mil pesetas.

Hemos visitado la Administración donde se vendieron estos décimos, a los que pudieran informarnos del nombre del poseedor de alguno de ellos. Fueron devueltos por las revendedoras por ser, tanto el 10.004 como los restantes, números "muy feos", que nadie quería comprar.

La dependiente de la casa, Inocencia García, y su compañera Filomena Silvosa, lograron "colocar" las series, no sin bastantes esfuerzos, pero lo que están muy repartidas. Incluso estaban dispuestos para la devolución en caso de que la venta de este sorteo fuese mal.

Como caso anecdótico, nos cuenta el referente a una pareja de novios, que, pese a las negativas de la parte femenina, compró dos décimos distintos que si les tocaba se casarían. Como los ocho mil duros ya pueden hacer la boda.

¡Lástima que no sepamos quienes son para animarles a cumplir el prometido!

Este "gordo", con sus aproximaciones y centena, adquirido en la Administración de Lotería de la señora Viuda de Astray, "El Millón", Catón Grande, 8, es el heraldo anunciador de los muchos que dará en sorteos sucesivos.

LUBRIFICANTES

a personas conocedoras del ramo, económica y moral, se cedan delegación para distribución de lubricantes marca especial. Dirección núm. 11.444. — PUBLICIDAD CIDA. Barcas, 2 -- VALENCIA.

AUTOBAT

ACUMULADORES TIPO SUPER
GARANTIZADOS POR UN AÑO
Y EQUIPOS ELECTRICOS
FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR
AUTO-ELECTRICIDAD S.A.
DISTRIBUIDORES POR TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Lahore

Aprenda a cortar y coser sus vestidos

Puede además constituir una verdadera profesión para Vd. y una fuente de magníficos ingresos.

Corte y Confección por Correspondencia

Solicite envío folleto explicativo gratuito a

Instituto A. F. A.
Apartado 141
San Sebastián

NO ES NECESARIO SABER MUCHO

Para participar en el **2º GRAN CONCURSO NACIONAL**

La llama de la **INSPIRACION** es lo que vale

LA HORA de la FELICIDAD
GANE CON FACILIDAD

50.000 Ptas EN PREMIOS

Vean las bases en cafés, bares y establecimientos del ramo, y podrán averiguar LA HORA de la FELICIDAD, marcada por un reloj RECORD.

ANIS SALZILLO
EL ANIS QUE INVITA A REPETIR

Tiene un cutis perfecto...

... es un cutis **LOTAL**

Hay tantas cremas de belleza! ¿Cuál es, realmente, la mejor?

Sólo una crema creada por técnicos modernos puede garantizar totalmente su eficacia.

Es el caso de la Crema **LOTAL**, o base de ingredientes científicas, como el extracto concentrado de flores y la Vitamina Epitelial.

Desde las primeras pruebas con Crema Lotal podrá usted comprobar en su cutis la gradual aparición de una belleza de incomparable perfección y suavidad.

LOTAL
crema vitaminada

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

Instrucciones al público para la retirada en los establecimientos de ultramarinos, economatos y colectividades, de las colecciones de cupones correspondientes al primer semestre del año 1952

Ordenada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la distribución al público de las colecciones de cupones para el PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1952 y una vez éstas en poder de los industriales detallistas de ultramarinos, economatos y colectividades, los titulares de Tarjetas de Abastecimiento incluidos en el censo de esta capital, cumplimentarán lo que a continuación se detalla:

1.º—Durante los días 3 al 13 de Diciembre inclusive, mediante el corte del ángulo inferior izquierdo de la Tarjeta de Abastecimientos, y el corte de la primera cubierta de la actual colección de cupones, los industriales detallistas de ultramarinos, directores o administradores de Economatos y colectividades, entregarán las nuevas colecciones de cupones a las personas inscritas en sus respectivos establecimientos, tanto en lo que se refiere a adultos como a infantiles.

2.º—Al hacerse cargo de las nuevas colecciones de cupones, los titulares están obligados a comprobar:

a) Que en las respectivas Tarjetas de Abastecimientos, donde dice "registro de cupones", figure anotada la se-

rie, número y categoría de la Colección de cupones que recibe.

b) Si la nueva colección de cupones que le entregan va provista de 14 hojas de cupones, distribuidas en 2 hojas de cupones de PAN, (3ª de Diciembre al 29 de Junio, ambos inclusive). Una hoja de Cupones de ACEITE. Una hoja de cupones de AZUCAR. Una hoja de cupones de ARROZ. (Semanas una a la 24). Tres hojas de cupones de VARIOS (uno al 66) y un suplemento en la última hoja de Varios en el que van 6 cupones con las semanas 25 y 26 para ACEITE, AZUCAR y ARROZ. Una hoja de cartulina con los boletines de inscripción en los distintos establecimientos.

c) Las colecciones de cupones que no tengan todas las hojas que se indican en el apartado b), deberán ser devueltas por el titular reclamando en el establecimiento, Colectividad o Economato otra nueva colección completa. Téngase presente que una vez que el titular se haga cargo de la nueva colección de cupones no tendrá derecho a reclamación alguna si posteriormente le falta alguna hoja y será privado en su día de los artículos cuyos cupones no puedan presentar.

3.º—RESERVISTAS DE CEREALES PANIFICABLES Y ACEITE.—Los titulares de Tarjetas y colecciones de cupones que gocen de esta condición de reservistas, podrán retirar la nueva colección de cupones para el primer semestre de 1952, bien directamente en el Negociado de Reservas que esta Delegación tiene instalada en la calle de Rosalía de Castro, núm. 4, bajo, durante los días 13 al 25 del próximo mes de diciembre de nueve a una de la mañana o recibéndola en el establecimiento donde se suministre haciéndolo constar así previamente, con objeto de que el industrial haga el canje en estas oficinas en su nombre.

Una vez en poder de los reservistas la nueva colección de cupones canjeada, la presentarán en los establecimientos de ultramarinos, Economatos o Colectividades donde se hallen inscritos, para su sellado y registro en el padrón de clientes respectivo.

4.º—INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE COLECCIONES DE CUPONES EN PANADERÍAS.—Una vez que los titulares de Tarjetas de Abastecimiento tengan en su poder las nuevas colecciones de cupones, deberán presentarlas en las PANADERÍAS, donde figuren racionados con objeto de que el industrial panadero pueda incluir las selladas y registrarlas en el padrón de clientes.

Los titulares de Tarjetas y Colecciones de Cupones que con anterioridad al 30 de diciembre no hayan registrado en sus respectivas panaderías la Colección de Cupones correspondientes al primer semestre del año 1952, CAUSARÁN BAJA AUTOMÁTICA EN EL CENSO DE LA PANADERÍA, NO PERCIBIENDO POR LO TANTO EL RACIONAMIENTO DIARIO DE PAN.

5.º—Los titulares de Tarjetas de Abastecimiento están obligados, después de retirar la ración de pan del día 30 de diciembre, a entregar los cupones sobrantes y la última tapa de las colecciones caducadas, bien en la panadería, en los despachos donde se suministre o a las repartidoras si reciben el pan a domicilio, para que es-

tos a su vez entreguen dicho material en esta Delegación Provincial.

Las Colectividades y Economatos, entregarán el material sobrante juntamente con las colecciones de cupones que devuelvan, una vez realizado el canje.

6.º—PRECIOS.—Las Colecciones de Cupones facilitadas por los industriales detallistas, directores o administradores de Economatos o Colectividades, deberán ser abonadas a 1,60 pts. PRIMERA CATEGORÍA; 1,30 pts. SEGUNDA CATEGORÍA; 0,85 pts. TERCERA CATEGORÍA, y 1,10 pts. INFANTILES.

7.º—PERDIDA DE TARJETAS DE ABASTECIMIENTOS DE CUPONES.—Las personas que hubieran extraviado estos documentos de Abastecimientos y que hayan tramitado en esta Delegación los oportunos expedientes modelo 9 (pérdida de tarjeta) y modelo 33 (pérdida de cupones), se personarán en el Negociado de Expedientes, sito en la planta baja de la calle de Rosalía de Castro, núm. 4, a partir del día 26 del próximo mes de diciembre, con objeto de recoger la nueva colección de cupones, así como el duplicado por extravía de la Tarjeta, previo pago de 100, 50 o 25 pts., según sea la Tarjeta de primera, segunda o tercera categoría.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los titulares de Tarjetas y colecciones de cupones de Abastecimientos inscritos en el censo de racionamiento de esta capital.

La Coruña, 24 de Noviembre de 1951.

EL GOBERNADOR CIVIL DELEGADO

José Manuel Pardo de Santayana y Suárez



¡Me encanta tu cabello!

La mágica trase de admiración... Pero ¿cuántas damas la merecen?

Muchas se esfuerzan inútilmente para conseguir cabellos del mismo matiz, natural y sin canas.

¿No será Vd. una de ellas?

Tranquílcese, aquí acaban sus dificultades. Millones de señoras en el mundo entero, lucen un cabello sano, de tono natural, usando el más perfecto procedimiento que 30 años de mejoras constantes han puesto hoy a su servicio.

¿No le parece que debiera ensayar? Pida hoy mismo a su peluquero una aplicación de KOMOL. Desconfíe de todos los demás, es el producto de más garantía.

¿Qué feliz se encontrará!

TINTE PARA EL CABELLO KOMOL-CARASA
DE VENTA EN TODAS PARTES.

AVISO

Continuamos atendiendo nuestra clientela mientras no terminamos la instalación de la exposición y venta de vehículos y recambios DODGE. Su visita siempre es grata. Tramitamos peticiones de neumáticos "Firestone". Vehículos DODGE para entrega inmediata.

SDAD. LTDA. GARAGE AMERICANO

Juan Flórez, 43-45 - LA CORUÑA - Teléfono 5435

MECANICOS APRENDICES CONDUCTORES EN GENERAL

HAGANSE TECNICOS

EN AUTOMOVILES - TRACTORES - MOTORES DIESEL

curso por correspondencia

ESCUELA S.F.T. AUTO MECANICA APARTADO 512 BARCELONA

Pida GRATIS FOLLETO

RON BACARDI

El arsenal de la Marina danesa en Copenhague, destruido por una explosión

Van recogidos 16 muertos y muchos heridos

COPENHAGUE, 24.—Una explosión ha destruido el arsenal de la Marina y ha provocado un incendio que amenazó con arrasarse otros depósitos en esta base naval. La policía manifiesta que, por lo menos, 16 bomberos han resultado muertos por la explosión y las llamas, temiéndose que aun aumente la relación de víctimas. Sesenta y dos personas han sido hospitalizadas por sufrir heridas graves, y otras muchas han resultado con heridas leves.

La explosión ocurrió en la fortaleza de Quintus, donde se encuentra el depósito de minas de la marina, que con otras instalaciones, han quedado destruidos. La escuela de oficiales de marina ha sufrido graves daños y millares de ventanas han resultado arrancadas de su sitio. La terrible explosión fué escuchada hasta en Malmoe (Suecia), a veinte millas en línea recta, a través del estrecho del Sund.—(EFE)

Las elecciones municipales que, conforme a las directrices orgánicas de la Ley de Bases de Régimen Local se celebran en toda España, suponen una etapa de una fase en la gran batalla que, en pro de los Municipios, el gobierno de Franco está librando victoriosamente. Esas nuevas elecciones municipales demuestran la plenitud de un régimen que ha logrado dar a los españoles la fórmula justa, a la vez moderna y tradicional, de participación del pueblo en las tareas del gobierno.

La fiesta de San José de Calasanz se celebra el martes

El martes próximo, día 27, se celebra la fiesta de San José de Calasanz, céleste patrono del Magisterio, y para solemnizar este día, la Jefatura provincial del S. E. M. de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado los actos siguientes:

A las diez y media de la mañana habrá en la iglesia parroquial de San Jorge una misa a la que asistirán los niños alumnos de todas las escuelas de La Coruña, con sus maestros.

Después de la misa, a las once y media, todos los niños y niñas serán obsequiados por el S. E. M. con una sesión de Cine que tendrá lugar en varios salones.

Por los micrófonos de Radio Nacional de España en La Coruña, pronunciará una interesante conferencia a las nueve y media de la noche, sobre la festividad del día, el jefe provincial del S. E. M., don Antonio Piñeiro Estrella.

AVISO DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Inspección de Enseñanza Primaria recuerda a los señores maestros la obligación que tienen de asistir con sus alumnos a los actos que para el martes, día 27, ha organizado la Jefatura provincial del S. E. M. en honor del santo patrono del Magisterio, San José de Calasanz.

La Jefatura provincial del S. E. M. recuerda a los señores maestros de las escuelas que se citan a continuación, que deben enviar con toda urgencia a dicho Servicio, en la calle Real número 18, segundo, el número de alumnos de sus escuelas, para asistir a los actos en honor a San José de Calasanz: Lages de Orro (niños, niñas y párvulos); San José (niños); Feruleiro-Río (Orientación Marítima); Monelos (niños); Santo Tomás (niños), y Silva (Orientación Marítima).

1-A

Su felicidad exige un...

BE-514-A
3.473,25 Pesetas
INCLUIDOS IMPUESTOS

PHILIPS

Varietad

1952

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA PARA GALICIA

JESUS LAGO Y LAGO

LA CORUÑA LA CORUÑA

Feljoo, 13 y 15 Cantón Grande, 22

EL FERROL Frutos Saavedra, 44

SANTIAGO Calvo Sotelo, 27

Sucursales en: Lugo, Monforte, Viveiro, Orense, Barco, Ribadavia, Trives, Pontevedra, La Estrada, Vigo y Villagarcía.

El plan occidental de desarme, rechazado por Rusia

Vichinski acusó a los 'imperialistas' de realizar una peligrosa política de agresión

PARIS, 24.—(Úrgente).—La Unión Soviética ha rechazado las propuestas occidentales de desarme alegando que en realidad eluden la cuestión de reducción de armas.—(EFE).

INTERVENCION DE VICHINSKI

PARIS, 24. — Numeroso público se congregó esta mañana en la tribuna reservada a este fin, ante el anuncio de que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Vichinski, haría uso de la palabra ante la comisión política de la ONU. El ministro ruso llegó a las once menos veinticinco, acompañado de varios de sus consejeros. Inmediatamente después de ser abierta la sesión por el presidente, Vichinski comenzó a hablar.

Afirmó el ministro ruso que la declaración tripartita relativa al desarme no puede tener influencia alguna debido a que los occidentales, "dirigidos por Estados Unidos", han "dejado de lado problemas fundamentales e incluso la cuestión de la reducción de armamentos". "Es mentira —declaró después— que haya ninguna contradicción, como pretende Acheson, entre este plan de desarme y la política de rearme que siguen los Estados Unidos y sus aliados. Esta política no puede contribuir a crear una atmósfera pacífica".

"Si se acepta la tesis de que la guerra es inevitable, que es la base de la política norteamericana y de quienes la apoyan —añadió— no se puede hablar de una reducción de armamentos. Tampoco se puede pronunciar la palabra desarme cuando se multiplican los mandos militares, especialmente en el próximo Oriente, y al mismo tiempo que se trata de llevar a las demás naciones a las filas del bloque de agresión".

Según Vichinski, la creación de un mando militar aliado en Oriente Medio acarrearía inevitablemente la ocupación de los países de dicha región por fuerzas extranjeras. Insistió en que la Unión Soviética apoya siempre las aspiraciones nacionales pacíficas de los países de Oriente Medio, continuando su "política de paz, opuesta a la de agresión de los imperialistas occidentales".

Los acontecimientos de Extremo Oriente y de Oriente Medio —continuó— reduce a cenizas la pretensión de los fines políticos del Pacto Atlántico. Recordó después el último mensaje del Presidente Truman al Congreso, en el que hizo constar que la creación de una gran potencia militar norteamericana es el único medio de conseguir la paz. También recordó las recientes de Acheson, según las cuales "las situaciones de fuerza creadas en varios puntos obligarán a la Unión Soviética a repliegarse".

Volvió a repetir que la política exterior norteamericana es claramente de agresión.

Dijo que lo malo de los planes norteamericanos es que "todos los controles se canalizarían hacia las manos de los Estados Unidos". "Ellos solos —insistió— podrían tener un control total para poder determinar plenamente el ulterior destino de las bombas atómicas, así como permitir o negar autorizaciones para desarrollar la energía atómica. El control se basaría en consideraciones estratégicas".

Finalmente el ministro de Asuntos Exteriores soviético, planteó una serie de enmiendas al plan de desarme de los occidentales. "Vayamos al grano —dijo Vichinski—, nosotros pedimos a los autores y a quienes apoyan el plan occidental que respondan a cierto número de preguntas: 1.—¿Accederán a que la Asamblea General se declare a favor de la prohibición incondicional de armas atómicas y control estricto de esta prohibición? 2.—¿Accederán a encargar a las comisiones de armamentos atómicos y co-

orientes que elaboren y presenten al Consejo de Seguridad, para su estudio, antes de primero de febrero de 1952, un adecuado proyecto de convenio?

3.—¿Accederán a que dicho convenio disponga medidas que aseguren el cumplimiento de la decisión de prohibir armas atómicas, de lograr el cese de su producción y asegurar el uso de la energía atómica para fines civiles solamente y el establecimiento de un riguroso control internacional para garantizar el cumplimiento?

4.—¿Accederán a que la Asamblea General reconozca que todo el plan sincero de reducción considerable de armas deben incluir el establecimiento dentro del marco del Consejo de Seguridad de un organismo de control internacional?

5.—¿Accederán a que la tarea de tal organismo de control sea realizar dicho control sobre la reducción de toda clase de armas y fuerzas armadas, así como el control de la prohibición de armas atómicas, con el fin de que dicha prohibición se cumpla con minuciosidad y buena fe, y que dicho organismo se asegure una información veraz sobre todas las fuerzas armadas, paramilitares y militares, así como de policía, incluyendo también armas atómicas y tener en cuenta la eficaz inspección internacional bajo instrucciones del antes citado organismo internacional?

6.—¿Accederán a que el organismo internacional para la conclusión inmediata de tal convenio realice la inspección de todas las empresas de producción y almacenamiento de armas atómicas, con el fin de comprobar el cumplimiento del citado convenio?"

Vichinski habló durante dos horas menos diez minutos.—(EFE).

VICHINSKI CENSURA A ACHESON Y A EDEN

PARIS, 24.—En la comisión política, Vichinski trató de ridiculizar el alegato de Acheson de que la política norteamericana de rearme en un momento en que se busca el desarme es una moneda de dos caras, que en las dos lleva escrita la palabra "paz".

El ministro ruso censuró a Acheson y a Eden por abandonar la sesión de la ONU, en vista de que no tienen cosa más importante que hacer, "que averiguar lo que ocurre en Roma, en la reunión del bloque del Pacto Atlántico, donde los intereses del mundo se consideran desde otro ángulo". "Allí —dijo— se extienden todas las manos para recibir armas en cumplimiento de planes militares que no pueden tener nada que ver con la defensa de Norteamérica. ¡Y nos dicen que van en serio las conversaciones sobre el desarme! Uno de los lados de la moneda de Acheson se estudia aquí por delegados de segunda categoría, que no pueden responder de la política de su país, y que me perdona el señor Jessup, mientras que Acheson sí puede.—(EFE).

DESENCANTO EN LOS ANGLOSAJONES

PARIS, 24.—El ansiosamente esperado discurso de Vichinski ha provocado reacciones diversas. Los Estados Unidos y Gran Bretaña no disimulan su desencanto. Jessup ha declarado: "Estamos muy contrariados. Vichinski aun parece preferir la denuncia a la negociación, cuando el discurso de Acheson demostró claramente que deseamos abandonar las iniciativas y ponernos a trabajar. Seguiremos con la esperanza de que aun sea posible llegar a un sistema de auténtico desarme".

En cambio, algunos europeos, entre ellos Francia, ven entre la palabrería apasionada de Vichinski algunas concesiones y de ellas sacan esperanza.

"El discurso señala un programa. No se puede todo a la vez y no podíamos esperar que el ministro de Asuntos Exteriores ruso fuese totalmente favorable a las propuestas de las tres potencias", dice un portavoz del Quai D'Orsay.—(EFE).

Interesante vista en la Audiencia de Cáceres, por asesinato

En cuadrilla mataron a un joven los familiares de su novia

TRUJILLO, 24.—La opinión pública está muy interesada ante la vista en la Audiencia de Cáceres del crimen cometido en Miajadas. Por el supuesto delito de asesinato están procesados Francisco González Díaz, Juan González Acero, José González Díaz, Francisco Auspicio, Diego Caro Cabeza, Juan Ruiz Alvaro, José Torres Loro, Antonio Santiago, Juan Sánchez Bonilla, José Pedro Diego Fernández, y Andrés Jiménez Bernardo. Las acusaciones particular y fiscal y la popular establecen que en la noche del 17 al 18 de agosto de 1948, en el pueblo de Miajadas, puestos previamente de acuerdo los procesados para la realización del hecho y forma de ejecución, excepto el procesado Andrés Jiménez, todos mayores de edad, decidieron dar muerte a su convecino Valentín Corrales Vázquez, cuyas relaciones amorosas, lícitas y honestas con María González Acero, hija del tercero de los procesados y hermana del segundo y sobrina del primero y cuarto, eran reprochadas por los mismos debiendo a la modesta situación económica del novio.

Sabían que Valentín regresaba aquella noche en bicicleta por la carretera de Mérida, del cercano pueblo de Almocharin, donde había marchado la tarde anterior, por encontrarse allí su novia. Hacia las diez de la noche se trasladaron a dicho lugar los procesados, provistos de armas cortas de fuego, cuya licencia y guía no acreditaban poseer y ocultándose todos menos "El Caro" junto a las obras de los silos del Servicio Nacional del Trigo, en lugar deshabitado cerca de la expresada carretera, se sentaron. Caro se mantuvo a la expectativa, con el fin de parar a Valentín consiguiéndose hacia las tres o las cuatro de la madrugada, quien accediendo al ruego engañoso de éste se paró sin recelo ni desconfianza, dada la buena amistad que existía entre ambos.

En tal coyuntura, asegurada la imposibilidad de defensa, se arrojaron sobre Valentín, le amordazaron y le trasladaron a las obras del Silo, no consumando rápidamente el propósito de matarle, le torturaron repetidas veces con la culata de la pistola hasta hacerlo ensangrentar la cabeza y privándole de sentido. Seguidamente le condujeron con vida aún, al Cementerio, donde se habían propuesto atarle y enterrarle, pero como advirtieron en las cercanías del mismo la presencia de varios vecinos que se dedicaban a sus labores agrícolas, cambiaron de rumbo y caminaron por la finca de Enriqueta Domínguez Torres, en cuyo lugar, completamente deshabitado, dieron muerte a Valentín que continuaba en estado de indefensión absoluta. Le dieron muerte haciéndole un disparo de pistola, entrándole la bala por el hueso temporal derecho y fue a alojarse en la caja encefálica, en trayectoria de delante hacia atrás y horizontal.

Cometido el crimen abandonaron el cadáver junto al canal de riego de la finca, entre la maleza después de lo cual se dispersaron los acusados del hecho. Se marcharon Francisco González y José Torres a casa de la procesada Andrea Jiménez, quien les limpió las ropas de sangre y quemó al-

SUCESOS

CAIDA DESGRACIADA

María Otero Sánchez, de 58 años con domicilio en Tabernas, 15, bajo, sufrió la fractura de un antebrazo por su tercio inferior, como consecuencia de haber sufrido una caída.

ROBO DE TUBERIA DE PLOMO

Por la brigadilla de la Guardia Civil fué detenido Enrique Rey Gómez, al que se le pudo localizar como autor del robo de tubería de plomo en diversas viviendas del grupo Juan Caralejo. Se valora lo sustraído en 1.800 pesetas. Para realizar los robos utilizaba una llave falsa. Según pudo comprobarse vendió el plomo robado en distintas chatarrerías de esta capital.

gunas prendas de los procesados. José Torres había sido condenado anteriormente por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego. La víctima es hijo varón único de una familia modesta y el trabajo suyo constituía el único sostén económico de la misma. Su padre se encuentra imposibilitado para el trabajo por enfermedad.

Las acusaciones piden la pena de muerte para los procesados y las accesorias de indemnización civil, inhabilitación absoluta para el caso de indulto, por el delito de asesinato, y seis años de prisión menor para cada uno de los procesados por el delito de tenencia ilícita de armas. A Andrea Jiménez, diez años de prisión mayor, accesorias e indemnización civil, solidariamente con los procesados. La indemnización civil la estima el ministerio fiscal en 150.000 pesetas. La acusación particular en 250.000. La defensa no estima suficientemente probados los hechos.—(CFRA).

Yo prefiero comprar en Solla por su surtido y precios económicos en todos los tejidos.

Almacenes Solla

San Andrés, 128 - Teléfono, 11-46
LA CORUNA

ANTIASMÁTICO

MOYANO
Asma - Enfisema - Bronquitis asmáticas - Tos seca
Laboratorio Gutiérrez Moyano
Riego de Agua, 48. - LA CORUNA
C. Sanitaria 9659

POR 12 PESETAS

enviamos a reembolso sortija plata con foto esmalte en tecnicolor y letras grabadas.
Envien medida del dedo (una tira de papel) y fotografía a

ESTUDIOS ESPAÑA

Apartado 16.123 Madrid

CESAR COBIAN MEDICO

ENFERMEDADES DE LOS NISOS
RAYOS X - ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 11'30 a 2 y de 4 a 7.
Riego de Agua, 3-1.º - Teléfono 2234

INTERESAN

INGENIEROS O PERSONAS TECNICAS
como agentes en Madrid y capitales de provincia, para la venta de maquinaria en general. Imprescindible estén bien relacionadas con propietarios de saltos de agua y centrales eléctricas. Escribir número 4.580. Plaza Cataluña, 4-1.º Barcelona.



Crónica del Trofeo MARTINI & ROSSI

El Valencia se ha colocado en segunda posición a dos goles solamente del Atlético de Madrid, dispuesto a arrebatarse la posición de líder que de tantas semanas viene ostentando el equipo madrileño.

Los partidos de esta tarde enfrentan entre sí a los clubs que marchan en cabeza de la Liga, lo que posiblemente provocará importantes alteraciones en la clasificación de este Trofeo haciendo que aumente todavía el interés que su disputa ha despertado entre la afición futbolística.

La clasificación actual es:
1.º—At. Madrid, diferencia 17 goles
2.º—Valencia, " 15 "
3.º—At. Bilbao, " 12 "

Todos los deportistas toman siempre Vermut Martini, el exquisito producto "MARTINI & ROSSI" en atención a la casa que no olvida nunca el deporte para contribuir a su mayor éxito.

"VAZQUEZ CALVO"

JOSE VAZQUEZ BLANCO
Gestor Administrativo Colegiado
Documentaciones para Pasaportes, Apoderamientos, Gestiones en Hacienda, Ayuntamiento, Delegación de Industria, Oficinas en general, etc.
Juana de Vega, 32 - 2.º :: Teléfono 3620 :: LA CORUNA
(Visado Censura Colegial núm. 344)

JOSE CALVO BALADO
Agente de la Propiedad Inmobiliaria
COMPRA-VENTA DE FINCAS
TRASPASO DE NEGOCIOS
ADMINISTRACIONES
Teléfono 3620 :: LA CORUNA
(Visado Censura Colegial núm. 344)



YA LOS PUEDE PEDIR...

PORQUE YA LLEGARON LOS RIQUISIMOS

TURRONES "EL ALMENDRO" DE A. MONERRIS PLANELLAS, S.A.

JIJONA

CAFETERAS EXPRES "OMEGA" Y "DELTA"

REPRESENTANTE EN GALICIA:
Rosalia Castro, 1, bajo -- Teléfono 1789 -- Apartado, 194
LA CORUNA

CAMIONES PEGASO DIESEL

Dispongo limitado número para inmediata formalización contrato

Tomás Piñeiro Cabarcos

TERESA HERRERA, 8 LA CORUNA

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA CULTURA GENERAL - IDIOMAS

PIDA FOLLETO GRATIS

ACADEMIA CCC

APART 108 SAN SEBASTIAN



Champan Escoba

HIJOS DE PABLO ESPARZA - Socios de Comercio S.A. - VILLOVA BRVASCIA

Elecciones Municipales

El derecho de elegir sus representantes es uno de los que tipifican los pueblos civilizados.

Las Legislaciones más adelantadas regularon no sólo el derecho sino también el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas.

No están exentos de la obligación de votar otras personas que las mayores de sesenta y cinco años, los Jueces, el Clero y los Notarios Públicos, por lo tanto tienen tal obligación todos los ciudadanos tanto militares como civiles no estando impedidos físicamente (Artículo 2.º de la Ley de 8 de Agosto de 1907 y artículo 6.º del Decreto de 9 de Octubre de 1951).

El artículo 84 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 dice así: el elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la Carrera Administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo o haber del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un uno por cien de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En casos de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno de la Diputación Provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

Y por último, el artículo 85 ordena que: para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, a los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector, o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

El artículo 84 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 dice así: el elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la Carrera Administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo o haber del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un uno por cien de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En casos de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno de la Diputación Provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

Y por último, el artículo 85 ordena que: para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, a los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector, o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

El artículo 84 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 dice así: el elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la Carrera Administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo o haber del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un uno por cien de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En casos de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno de la Diputación Provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

Y por último, el artículo 85 ordena que: para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, a los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector, o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

El artículo 84 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 dice así: el elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la Carrera Administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo o haber del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un uno por cien de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En casos de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno de la Diputación Provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

Y por último, el artículo 85 ordena que: para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, a los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector, o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

El artículo 84 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 dice así: el elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la Carrera Administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo o haber del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un uno por cien de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En casos de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno de la Diputación Provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

Y por último, el artículo 85 ordena que: para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, a los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector, o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Dr. A. Rodríguez-Darriba

Ex-pensionado en la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool. Diplomado del Instituto de Enfermedades tropicales de Hamburgo.

ENFERMEDADES DE LOS PAISES CALIDOS Y DE LA SANGRE

Laboratorio - Rayos X - RIBADEO - Teléfono 70

LABREA

MEDICO LA CORUÑA

Dr. BERMEJO GODAY

ESPECIALISTA

Aparato digestivo y su cirugía. Rayos X. Estómago, Intestinos, Hígado, Hernias, etc.

Rosalba de Castro, 4. Teléf. 3019

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS

ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO. VIDA CATALOGO GRATIS.

HERNANI - GUIPUZCOA

EXPELEPARIA

Marca registrada. Número 45.861

Medicamento económico para todos los casos en que la vaca se considere enferma.

Venta en almacénistas de especialidades farmacéuticas y **JOSE VILLAR, S. A., Olmos, 5. LA CORUÑA.**

Registrado en la Dirección General de Ganadería núm. 888.

¡Otro que lo toma!

BICARBONATO TORRES MUÑOZ

SIN VIEJO AMIGO DE MI ESTOMAGO

LA SEÑORA

Doña Albina López Bouza

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1951

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Alicia, José (Médico) y Pilar Paz López,

AGRADECEN a sus amistades, los testimonios de pésame recibidos.

El novenario de misas que comenzará el lunes, día 26, a las ocho de la mañana, en la Capilla de los PP. Salesianos así como las Gregorianas en la Iglesia de S. Miguel de Escalona (Toledo) y las que se celebrarán los días 4, 5 y 6 de diciembre en las Mercedarias de Góngora (Madrid) serán aplicadas por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE

Doña María Yebra Rodríguez

VIUDA DE VAZQUEZ

QUE FALLECIO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1949

D. E. P.

Sus hijos Dionisio y Enrique; hijas políticas Honorina Villarreal y Pilar Caruncho; su tía Ilma, señora doña Carmen Vilarino Yebra Vda. de Tejero y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que D. m. se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, el día 25, a las 8 y media, 10 y 11, y el día 26 a las 8 y media, 9 y 10; en las Siervas de María el día 26 y 27 a las 8; y en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados el día 25 y 26, a las 9, por cuyo favor les anticipan gracias.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANTONIO PRADO ALVAREZ

PROFESOR DE MUSICA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

FALLECIDO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1950. — D. E. P.

Su viuda, doña Consuelo Regueiro Doldán; hijos, Eduardo (ausente), Antonio y Manuel Prado Regueiro; hijas políticas, María Rodríguez del Río (ausente) y Ramona López Tourón; nietos, sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican la asistencia a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santo Tomás el día 28 del corriente (miércoles), a las 10 de la mañana y a las misas que se dirán el día 25 a las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, en Betanzos; el día 28 a las 9 de la mañana, en el altar de la Virgen Santísima de los Dolores, en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, y el día 29 en la iglesia de la parroquia de El Burgo (Culleredo), quedando por estos favores, muy agradecidos.

III ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Andrea Calvelo Trasmonte

VIUDA DE LAMAS

Descansó en el Señor el 27 de Noviembre de 1948, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

SUS HIJOS Y NIETOS,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

En la mañana del martes 27, se dirán misas por su eterno descanso en la Concepción, de Madrid, PP. Redentoristas, de Valladolid, Parroquial, de Antequera, y en la Parroquial del Burgo, celebrándose en esta última iglesia un solemne funeral a las 11.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

Don Eladio Morales y Arjona

Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola

Falleció en Madrid el día 25 de Noviembre de 1950, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, la Ilma. Sra. doña María de los Dolores Fraile y Fernández; sus hijos, Angel, Margarita, Ramona, Eladio, Manuel y Antonio; sus hijos políticos, doña Laura Domínguez, don Ricardo de Escarriaza, doña Irene Kamesky y doña Virginia García; nietos, nietos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La misa que se celebrará en la Capilla de los PP. Redentoristas de esta ciudad a las siete de la mañana del día 25 y el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo a las diez del día 26 del corriente mes, se aplicarán por su eterno descanso.

XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela Rial Mouzo

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1939

D. E. P.

SU ESPOSO, HIJOS Y DEMÁS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades, la encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la villa de Cee, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

CBE, 25 de Noviembre de 1951.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados. Oficinas. Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Pequeño, 24.

EFICACES resaltarán sus anuncios en Prensa, Cines, Radios, encomendándolos a "Reclam", Santa Catalina, 27. Teléfonos, 2903 y 4505.

CERTIFICADOS de Penales Documentaciones para obtención de pasaporte y visados consulares. Gestiones y tramitación de asuntos en dependencias oficiales. Obtención de documentos y certificados en España y Extranjero. "Sueiras" Gestoría Administrativa. Director, Eduardo Sueiras Cortés. San Andrés, 132, 1.º La Coruña. Teléfono 3939. (Visado Censura Colegial núm. 267).

Colocaciones

GANE dinero. Fabricación domicilio. Compra producción. Condiciones: Apartado 544. Madrid.

Compras

TRAPOS limpios, se compran. Razón: esta Administración.

COMPRO toda clase muebles, ropas y objetos. Plaza España, número 26. Teléfono 3087.

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos de oro y plata. Hernández. Teléfono 1102. San Andrés, 35-1.º

CAZADORES

Cartuchería, pólvora y artículos de caza

PARDO PARADA -- La Coruña

Automóviles

INTERESA comprar carrerón de mano, tipo grande. Informes en Santa Lucía, 21-23 bajo.

COMPRO alhajas, brillantes, objetos, oro, plata, platino. Pago altos precios. Avilando paso domicilio. José Doldán Hotel Coruñesa, General Franco, 74. Teléfono 2027. Ferrol.

Demandas

SE precisan desistatistas trabajo domicilio, gabinetes encargo. Izquierdo. San Andrés, 13.

MUCHACHA necesitase con informes. Ramón y Cajal, 13, tercero, derecha.

SE necesita señora de compañía para niños, con informes. Teléfono 3466.

VENDESE EN MUROS

la casa "Fonda Petra", con su negocio en marcha. Razón: Petra Fiuza en Muros, o en Federico Tapia, 81-1.º - La Coruña

HAGASE conductor de automóviles en Academia Galicia. Carnets de todas categorías. Comandante Fontanes, 25.

VENDESE coche alquiler, 7 plazas, 16 caballos, reparado, pintado, tapizado, ruedas, todo nuevo. Informan: Publicidad "Reclam". Santa Catalina, 27.

FIAT Balilla con documentos, cuatro puertas. Otro Balilla dos puertas. Ambos buen estado. Se venden. S. L. Garage Americana. Tel. 5435. La Coruña.

JUNTAS para automóviles y motores, en cobre y amianto. Servicio urgente enviando plantillas. S. A. de Juntas Monobloc. Despacho Central: Berdiales, 48. Teléfono, 4395. Vigo.

PRECISO muchacha para labores de casa, y muchacho para casa de labranza. Informes: Eduardo López. Puente-deume.

NO LO PIENSE MAS,

Radio PHILIPS

NADA MAS

Agente oficial en Padrón:

JOSE CASTRO LOPEZ

Modistas

FAJAS "Mely"

Cauchos, Tricots. Telas a medida. Real, 15, primero.

Oferlas

VIAJANTE residir Valladolid, conocedor ramo confecciones caballero, buenas referencias, se precisa. Trabaja Asturias, Galicia. Apartado, 119. Valladolid.

Pérdidas

PENDIENTE brillante Juan Flórez. Gratificarse entrega Pi y Margall, 20-5.º

CALLE Cordero 10-3.º cayó alfombra nudo pequeña, gratificarse entrega en dicho domicilio.

AVISOS

ALHAJAS, tasador autorizado. A. Hernández Gil, Joyero-fabricante. San Andrés, 35-1.º Teléfono 1102.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO

ENELOIA DEAYER

776

Arte y gusto

IMPRESA

Alfred Gallego

Rapidez y economía

SUBINA LA CORUÑA

Peluquerías

PERMANENTES cristal, tintes. Peluquería "Los Suizos" Linares Rivas, 26. Teléfono 3291.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compraventa de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado, Notario Mercantil, Marina, 16 y 17, bajo.

Testamentarias

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado, Marina, 16 y 17, bajo.

Trabajo

La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que Empresa y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia, toda inserción de anuncio en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación.

EL IDEAL GALLEGO ofrece a usted sus Talleres de Artes Gráficas y Fotográfico.

JABONES

de Tocador y comunes

Colonias a granel y envasadas

San Andrés, 93. DROGUERIA CELTA

FAJAS Maruja. En tela y goma. Especialidad en medida. Barrera, 24-1.º

MAQUINAS punto garantizadas, precios sin competencia. Loguill, Oso, 3. Madrid.

GRANJA "La Cerdaira" (nombre registrado), Teijeiro. Diplomada por el Estado. Quiere y puede servirle bien sus pollitos Leghorn. Dirección en Coruña: Francisco Blanco. Apartado, 259.

BOTONERIA y lanas. El mejor surtido. Arias. San Andrés, 96-83. La Coruña.

MADEREROS

Las coyunturas económicas favorables, hay que aprovecharlas desde el momento mismo en que se producen. Adquiera una machihembradora marca "Corona" y revalorizará notablemente su producción. Talleres Corona. Roupelro, 13 Vigo.

Tintorerías

EN seis horas su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de Ropa. Se garantizan trabajos "Tintorería Hércules", San Nicolás, 32, Teléfono 1551. Sucursal en Betanzos, Carballo, Sada y Puentes.

Venta

SE vende casa 5 plantas lugar céntrico esquinas, con piso desahogado, moderna construcción, 300.000. Informan: Hotel Ideal. Santa Catalina núm. 4, el lunes 26 y martes 27. No corretores.

**Cada hecho una foto
Cada foto un comentario**

El bigote de Adolphe Menjou



1 -- Algún día había de ser.
2 -- ¡Dios mío! Después de tantos años...
3 -- Así está mejor.

¿Cuánto me pagaría "La Codorniz" por esas tres fotografías? No puedo saberlo. Su campaña antibigótica adquiriría caracteres de epopeya, ante la dracónica decisión de un hombre de la talla de Menjou, que ha llevado tal complemento capilar desde que bajo su nariz pudieran alinearse cuatro pelos en una postura relativamente digna.

Adolphe Menjou, en su cuarenta aniversario con la pantalla y para corresponder al título que le han concedido de "Monsieur Cinema", no encontró nada más trascendental en justa correspondencia con el homenaje, que rasurarse un bigote que le había acompañado media vida. Un conjunto de cabellos que primero fueron negros, luego se tornaron grises y algunos, v. s. j., veteranos, ya estaban blancos cuando el filo de la navaja se gó su historia. Porque eran cabellos con historia. Viejos combatientes que hicieron con su dueño docenas de películas; en los que se prendieron hilaturas gualda de fideos rebeldes de cualquier sopa; que soportaron con entereza catarros y humo de cigarrillos. Al fin hubieron de ceder a las exigencias de su poseedor y caer segados entre la blanca espuma del jabón de afeitar.

Este bigote con historia correrá ahora mezclado con muchos otros cabellos vulgares por cualquier conducto de una alcantarilla de Los Angeles.

Me gusta este gesto de Adolphe, igual que me declaro aliado de "La Codorniz" en su lucha contra la plaga del bigote. Particularmente el bigote me parece un complemento inútil, un deseo de hacer trabajar al barbero que ha de perfilarlo y, sobre todo, una ostentación de mal gusto en esta época de escaseces.

¡Mímonos en las mujeres. Desde el punto de vista estético ellas son las

Los recursos por el triple crimen de Arillo, vistos para sentencia

MADRID, 24.—En el Tribunal Supremo se han visto esta mañana, con gran asistencia de público, los recursos presentados contra la sentencia dictada en La Coruña en la causa seguida al súbdito mejicano José García Peña por el asesinato de su esposa, su suegra y su cuñada, en el pueblo de Arillo.

El fiscal y el acusador privado, don Justo Villanueva, en sus informes, manifestaron que se aplicó indebidamente la circunstancia modificativa de obcecación y acrobato, ya que en ninguna parte de la sentencia se hace referencia a si María Docampo excitó, provocó u ofendió al procesado, motivando el estado anímico de éste para tomar en consideración dicha atenuante. Y fundamentan otro motivo de casación en que no cabe admitir ninguna atenuante en el delito de paricidio.

El abogado defensor, don Angel Pérez Carballo, mantuvo la posición de presentar recurso por infracción de ley, sosteniendo que su patrocinado no puede ser excluido de los beneficios que para el caso, concede el artículo 100 del vigente Código Penal que permite al condenado reducir su pena por el trabajo, ya que la Sala sentenciadora ha admitido la existencia de una atenuante tan calificada como es la de arrebató u obcecación.

Terminados los informes del fiscal, de la acusación privada y de la representación jurídica del reo, los recursos quedaron vistos para una nueva y definitiva sentencia.—(LOGOS).

La gente se cansa de estrechar la mano

Acaba de iniciarse un movimiento contra la costumbre de estrechar la mano. Se dice que es una energía gastada inútilmente.
En estos últimos tiempos, Lady Lawson, en viaje a Zurich, fué recibida en el Ayuntamiento y tuvo que estrechar las manos de quinientas personas.
Pero el récord lo ostenta el presidente Hoover, el cual un día en el curso de una gira electoral, tuvo que estrechar las manos de 16.429 personas. Gastó así en un día más energía que un leñador abatiendo árboles centenarios.

EL COCIDO

Por NICOLAS GONZALEZ RUIZ.
Una alebosa campaña de descrédito enfocada contra el cocido, y en general contra toda alimentación racional y completa, exige que los que hemos consagrado nuestra pluma al servicio de la verdad salgamos al paso de tanta y tan desafortunada insidia. El cocido, lo mismo el madrileño que sus variantes regionales, y en general aquellas comidas que aderezan verduras, patatas o legumbres con sustanciosos fragmentos de carne, tocino, morcilla, etc., es el resumen

y compendio de lo que el hombre necesita para subsistir permaneciendo sano y con la mente libre de angustias, preocupaciones y nocivas ideas. El cocido, por su copiosa variedad, lo ensalzo como símbolo de ese conjunto de comidas sustanciales, básicas, constituidas por las judías con butifarra, las alubias con chorizo, el llaón con grelos, las habas con tocino...

¿Por qué la juventud, principalmente, ha declarado la guerra a esas tradicionales comidas españolas? El fenómeno ha de atribuirse en gran parte a la influencia norteamericana. Y no es que a nosotros nos parezca que esa influencia debe rechazarse en todo. Nada de eso. Entre las costumbres norteamericanas dignas de imitación nosotros señalaríamos, por ejemplo, la de tener un buen coche, pero no la de tomar jugo de tomate. Sin embargo, al admitir la influencia sin una discriminación reflexiva son muchos los que se toman el jugo de tomate y pocos los que se compran un buen coche. De esta manera resulta que nos situamos a la moda norteamericana en lo que ésta tiene de erróneo y no en lo que tiene de acertado.

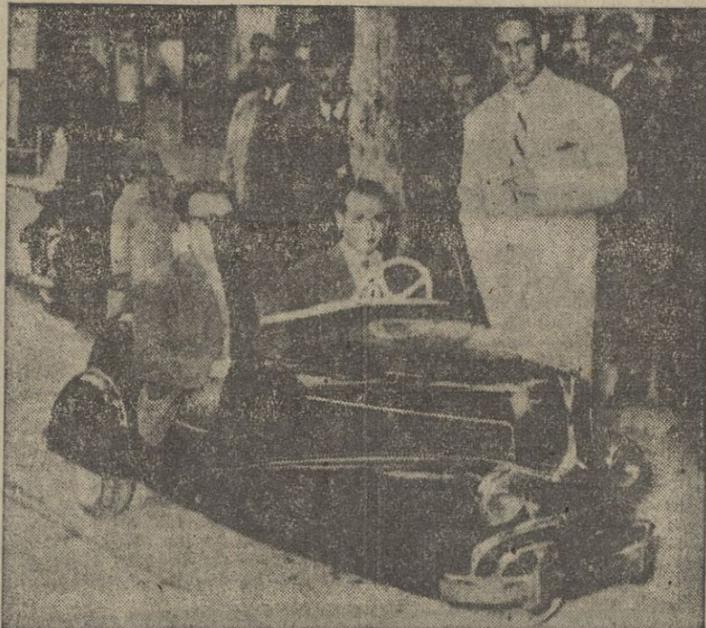
Se me dirá tal vez que un buen coche no lo tiene el que quiere, sino el que puede. Pues lo mismo exactamente puede decirse de un buen cocido. Yo he visto en Londres atiborrado, y no de españoles, el restaurante de Martínez para comer el cocido que allí se preparaba. ¡Qué más quisieran los ingleses o los norteamericanos que saber y poder preparar un buen cocido! Automóviles, frigoríficos y máquinas tragaperras, eso sí. Pero un chorizo de Cantimpalos o una butifarra de La Garriga, no se encuentran ni para un remedio. Cada cual goza lógicamente en el mundo de aquello que tiene más a mano y con lo cual la naturaleza le ha favorecido. Lo absurdo es despreciarlo con fútiles pretextos y adoptar productos o costumbres de importación.

El cocido es la enciclopedia de las comidas. Hace en una familia un papel semejante al que representa el diccionario enciclopédico en una Redacción. Por mucho que sea el moteje y por muchos que sean los defectos que se hallen en él, resulta muy difícil pasarse sin su ayuda. Por otra parte, los defectos que pueda tener el diccionario son la elaboración. No se encuentra en él lo que no se ha puesto previamente a la hora de redactarlo. En el cocido el problema se plantea y resuelve todos los días y no hay más que echar muchas cosas dentro del puchero para ir sacando el cocido después en el plato.

No dejen de tener presente que la campaña contra el cocido se centra principalmente en el garbanzo. Este es una de las víctimas de la leyenda negra y es atacado exactamente por las mismas razones en las que dicha leyenda se ha fundado siempre. Se aspira a descrestar lo más típicamente español. El garbanzo es una de las maravillas de nuestra tierra y en general de nuestro Imperio. En otros países muy emporotados, donde se nutren a base de patatas cocidas sin sal, el garbanzo no se conoce. No nos dejemos seducir por lo que venga de los países donde no se guisa ni se condimenta, ni se sazona, donde las salsas son productos químicos que se expenden en botellas y no se rebañan con pan porque tienen un sabor desagradable y porque, en realidad, no hay pan. Cuando un labriego español se come una rebanada de pan con aceite no está dando muestras de atraso, sino disfrutando de un privilegio que ya lo quisieran en la ONU.

Aspiro con este modestísimo comentario a que entremos en esta cuestión de las comidas por el mismo camino que en otras muchas cosas y no abramos con facilidad una brecha por donde penetre el enemigo de nuestra cultura tradicional. Los misioneros no comen cocido. Entre ellos se encuentran muchos vegetarianos. Nosotros hemos sabido defender contra el mundo ideas y costumbres de las que estamos muy orgullosos y satisfechos. No nos importa ciertamente ser los únicos, sino que estemos muy contentos con semejante característica. ¿Por qué ceder en el terreno de la alimentación? Las comidas escasas, deslabazadas y sin sabor son un fruto del protestantismo. La alimentación deficiente, sin grasas, que es la que produce un crecimiento seguro, es un producto gacamiento seguro, es un producto comunista. No nos desiguemos en nuestra tradición, ni pongamos en peligro, sin darnos cuenta, nuestro tesoro ideológico volviéndolo a palda al cocido.

El "Pu ga" español que se venderá por menos de 25.000 pesetas



PALMA DE MALLORCA.—El "Pulga", cochecito español fabricado en esta ciudad por don Juan Llabrés y don Vicente Más, que aparecen pilotando el nuevo topolino que ya ha sido probado con éxito en las carreteras isleñas. El "Pulga" tiene motor trasero, cuatro marchas, consume 250 litros por 100 kilómetros y se crea costará, al ser fabricado en serie menos de 25.000 pesetas. Puede desarrollar una velocidad de 60 kilómetros a la hora. (Foto CIFRA).

A CARNE VAI CARA

Por Cebreiro



—POUCO GANDO VENDE-SE...
—E TEN QUE SER! CADA DIA HAI MAIS VEXETARIANOS.

Armados con fusiles asaltan un Banco

Se llevaron 62.000 dólares

KANSAS CITY, 24.— Dos individuos, armados con fusiles del Ejército, han obligado a los empleados del Johnson County Bank a bajar al sótano del edificio, donde está instalado el Banco, y después de encerrarlos, escaparon con 62.000 dólares. Cometido el robo, huyeron rápidamente en un coche que tenían dispuesto a la puerta de la Entidad. Hora y media después fueron observados al campamento de automóviles. La Policía ha iniciado las oportunas investigaciones para ver de obtener a los dos individuos en cuestión.—(EFE).

ANUNCIESE EN EL IDEAL GALLEGO